



DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 17 de noviembre de 2022

NÚM. 132

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 128 CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 10-22/LEY-00017. Debate y votación de la enmienda a la totalidad presentada por el GP Navarra Suma al proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023.
- 10-22/POR-00337. Pregunta de máxima actualidad sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa de Simón Caballero.
- 10-22/POR-00362. Pregunta de máxima actualidad sobre la situación de la UCI pediátrica del Hospital Universitario de Navarra (HUN), presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.
- 10-22/POR-00363. Pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de los costes energéticos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 10-22/POR-00364. Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para atender las necesidades de personal en materia de evaluación de impacto ambiental de proyectos de energías renovables, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.
- 10-22/POR-00365. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

- 10-22/POR-00366. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión de los Fondos Europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
 - 10-22/CIE-00003. Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el GP Navarra Suma.
-

SUMARIO

(Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

El señor Presidente anuncia que se va a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento en accidente laboral de un vecino de Ablitas y de un trabajador en Doneztebe. (Pág. 4).

(LOS PARLAMENTARIOS FORALES, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

10-22/LEY-00017. Debate y votación de la enmienda a la totalidad presentada por el GP Navarra Suma al proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023 (Pág. 4).

La Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado, toma la palabra para presentar el proyecto de ley. (Pág. 4).

Para defender la enmienda a la totalidad interviene la señora Valdemoros Erro (GP Navarra Suma). (Pág. 6).

Toman la palabra en el turno en contra el señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), las señoras Barcos Berruezo (GP Geroa Bai) y Aznal Sagasti (GP Euskal Herria Bildu Nafarroa), el señor Buil García (APF Podemos Ahal Dugu Navarra) y la señora De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra). (Pág. 9).

Turno de réplica para la señora Valdemoros Erro. (Pág. 17).

Se procede a la votación de la enmienda a la totalidad, que se rechaza por 20 votos a favor y 29 en contra. (Pág. 18).

10-22/POR-00337. Pregunta de máxima actualidad sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa de Simón Caballero. (Pág. 18).

La señora De Simón Caballero procede a exponer la pregunta, que es respondida por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. Nueva intervención de la señora De Simón Caballero y subsiguiente respuesta del señor Consejero. (Pág. 18).

10-22/POR-00362. Pregunta de máxima actualidad sobre la situación de la UCI pediátrica del Hospital Universitario de Navarra (HUN), presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez. (Pág. 20).

El señor González Martínez (GP Euskal Herria Bildu Nafarroa) toma la palabra para formular la pregunta. Le responde la Consejera de Salud, señora Induráin Orduna. Nuevamente interviene el señor González Martínez, a quien vuelve a contestar la señora Consejera. (Pág. 20).

10-22/POR-00363. Pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de los costes energéticos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 22).

Interviene el señor Asiain Torres para razonar el motivo de su pregunta, que es respondida por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, señor Irujo Amezaga. El señor Asiain Torres vuelve a intervenir, y le contesta nuevamente el señor Consejero. (Pág. 22).

10-22/POR-00364. Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para atender las necesidades de personal en materia de evaluación de impacto ambiental de proyectos de energías renovables, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza. (Pág. 25).

La señora Aznárez Igarza expone la finalidad de su pregunta, que es respondida por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Gómez López, quien vuelve a responder a la siguiente intervención de la señora Aznárez Igarza. (Pág. 25).

10-22/POR-00365. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 27).

El señor Alzórriz Goñi formula su pregunta. La responde la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. Nuevamente toma la palabra el señor Alzórriz Goñi. (Pág. 27).

10-22/POR-00366. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión de los Fondos Europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 29).

El señor Ansa Echegaray (GP Navarra Suma) da por reproducida la pregunta. Recibe contestación de la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. El señor Ansa Echegaray hace uso de su turno de réplica, y vuelve a responderle la señora Consejera. (Pág. 29).

10-22/CIE-00003. Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la compra de mascari-

Ilas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el GP Navarra Suma. (Pág. 31).

Interviene la señora Ibarrola Guillén (GP. Navarra Suma) para defender la propuesta. (Pág. 31).

En el turno a favor toma la palabra el señor Araiz Flamarique (GP Euskal Herria Bildu Nafarroa). (Pág. 34).

En el turno en contra lo hacen la señora Unzu Gárate (GP Partido Socialista de Navarra), los señores Asiain Torres y Buil García, y la señora De Simón Caballero. (Pág. 36).

Turno de réplica para la señora Ibarrola Guillén. (Pág. 42).

Se rechaza la propuesta de creación de una comisión de investigación por 20 votos a favor, 22 en contra y 7 abstenciones. (Pág. 43).

(Se levanta la sesión a las 13 horas).

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 18 MINUTOS).

10-22/LEY-00017. Debate y votación de la enmienda a la totalidad presentada por el GP Navarra Suma al proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023.

SR. PRESIDENTE: Egun on. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, legebiltzarkide jaun-andreok. Hasiko gara bilkurarekin. Vamos tomando asiento, señorías. Gai-zerrendako lehen puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Parlamentuko Mahaiak, 2022ko azaroaren 14an egindako bilkuran eta Eledunen Batzarrari entzun ondoren, osoko bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela, jada jakinarazi egin dena.

Y, seguidamente, debo comunicar —silencio, señorías— que, en virtud del acuerdo adoptado por este Parlamento y ante el fallecimiento en accidente laboral de un vecino de Ablitas en la localidad de Tarazona el pasado 11 de noviembre y ayer de otro trabajador en Doneztebe, vamos a guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas y en solidaridad con sus familias.

(LOS PARLAMENTARIOS FORALES, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias. Punto primero del orden del día: Debate y votación de la enmienda a la totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, al proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023. Tiene, en primer lugar, turno para la presentación del proyecto, en nombre del Gobierno, la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado, por un tiempo de quince minutos. Cuando quiera, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Egun on. Quiero defender en mi turno de intervención las virtudes de este proyecto de presupuesto frente a los ataques y las argumentaciones planteadas por Navarra Suma en su enmienda a la totalidad. Otra enmienda más a la totalidad que sigue colocándoles en el lugar de una oposición que simplemente dice no a todo lo que se encuentra, incluso ya desde el principio con su no sin paliativos siquiera a sentarse en torno a una mesa para hablar de proyectos y traducirlos en cifras de inversión real, cifras más allá de cualquier otro argumento. Pero ya estamos acostumbrados, y creo que la ciudadanía navarra también se está acostumbrando, a tener una fuerza de la oposición que solo sabe decir no.

Voy a ir entrando en el texto, al que pone firma el señor Esparza para fundamentar su enmienda a la totalidad. En la exposición de motivos de la enmienda presentada por Navarra Suma se establece y se fundamenta la ausencia de un enfoque más prudente en las previsiones macroeconómicas que reconozca la incertidumbre y la creciente complejidad de la situación que ahora vivimos. Advierte también en la exposición de motivos Navarra Suma que las previsiones se realizaron en agosto, hace ya un trimestre, y que desde entonces todas las instituciones han ido registrando recortes, algunos muy significativos. Subrayan también ustedes que el proyecto de presupuestos para 2023 se basa en una proyección de crecimiento que se sitúa en un rango claramente optimista, en comparación con previsiones que manejan instituciones como BBVA o Laboral Kutxa. Por tanto, prosigue Navarra Suma, el poco realismo del escenario que dibujan estas previsiones debilita la base sobre la que se ha construido el proyecto de Presupuestos

Generales de Navarra para 2023 y justifica, según ustedes, la enmienda a la totalidad.

Miren, señorías, el escenario macroeconómico en el que se apoyan los Presupuestos Generales de Navarra para 2023 tiene en cuenta, por supuesto, la incertidumbre y la creciente complejidad del contexto geopolítico y económico generado a raíz de la guerra en Ucrania, así como el notable empeoramiento de las perspectivas que se han producido a partir del verano debido a la crisis energética, a la persistencia de la inflación y al endurecimiento de las condiciones financieras. Así se recoge —no sé, señorías de Navarra Suma, si se lo han leído— en el informe de situación y perspectivas de la economía y de la Hacienda de Navarra de octubre de 2022, que acompaña al proyecto de Presupuestos Generales del próximo ejercicio.

En definitiva, estamos ante un escenario muy difícil e incierto que afecta, por supuesto, a la economía navarra. Tras un primer semestre que podemos calificar como relativamente bueno, en el que el PIB ha recuperado sus niveles precovid y se ha seguido creando empleo, en los últimos meses los indicadores coyunturales reflejan una pérdida de dinamismo que empaña, de alguna manera, las perspectivas para los próximos trimestres. En este contexto, marcado por un deterioro económico generalizado y una elevada incertidumbre, se han elaborado las previsiones macroeconómicas que acompañan a los Presupuestos Generales de Navarra de 2023. Unas previsiones que presentan riesgos a la baja, entre los que destacamos tres como los más probables para la economía foral: el debilitamiento de la demanda europea, la subida de los costes energéticos y el riesgo de un corte de suministro que pondría en serios apuros al sector manufacturero, y, por último, la persistencia de las tensiones inflacionistas, que podrían acelerar las subidas salariales y agravar efectos de la segunda ronda de inflación.

La propia AIReF, en su informe sobre las previsiones macroeconómicas del presupuesto 2023 de la Comunidad Foral de Navarra, señala que los riesgos y condicionantes identifican claramente las previsiones publicadas por la Comunidad Foral de Navarra de cara a los presupuestos de esta Comunidad para 2023. Por tanto, señorías de Navarra Suma, no hay duda de que el Gobierno de Navarra es plenamente consciente del panorama económico al que nos enfrentamos, y con base en este escenario se han realizado las proyecciones macroeconómicas para los presupuestos del próximo ejercicio.

En su exposición de motivos, en segundo lugar, siguen diciendo el momento en que se realizaban las previsiones. El cuadro macroeconómico, señorías —yo creo que ya lo deberían saber—, se cerró en la primera semana de septiembre, aproximadamente un mes antes de la aprobación del antepro-

yecto de presupuestos 2023. Es verdad que tras el parón estival la mayoría de las instituciones nacionales e internacionales han procedido a revisar sus previsiones macro de acuerdo con sus calendarios. Eso no significa, sin embargo, que nuestras previsiones sean menos realistas. A principios de septiembre ya se evidenciaba un deterioro de la actividad económica, y así se recogió, de hecho, en la hacienda trimestral subyacente de nuestro escenario macro. Les invito a ver la tabla 47 del informe al que he hecho referencia, el informe de situación y perspectivas de la economía y de la Hacienda de Navarra, donde se proyectaba un crecimiento del PIB del 0,2 por ciento para el tercer trimestre. Teniendo en cuenta que la estimación provisional de Nastat apunta a un crecimiento superior, del 0,5, no parece que hayamos pecado de optimistas precisamente. La senda que se proyecta a corto plazo continúa en esa misma línea de desaceleración, una senda coherente con la que proyectan otras instituciones para la economía nacional y europea, aunque, por supuesto, sujeta a una enorme incertidumbre.

También dicen en su enmienda, señorías de Navarra Suma, que las proyecciones de crecimiento del cuadro macro de Navarra se sitúan en un rango claramente optimista, y las comparan con las últimas previsiones que han hecho otros organismos externos, como el BBVA o Laboral Kutxa, que proyecta un crecimiento inferior: 0,2 por ciento y 1 por ciento respectivamente. A este respecto, por cierto, deberían matizar, señorías, que Laboral Kutxa todavía no ha revisado de manera oficial sus últimas previsiones para la economía navarra, habrá que esperar al mes de diciembre para conocer cuáles son esas previsiones exactas. Pero, en cualquier caso, con el fin de tener una perspectiva más amplia de las previsiones que realizan las instituciones y la propia AIReF sobre la economía navarra, hemos recogido el histórico de las previsiones de crecimiento más actuales proyectadas por esas entidades para cada año, junto con la variación del PIB real estimada por Nastat. Sin ánimo de evaluar estas previsiones, cuya validez es indiscutible, se observa claramente que el BBVA y AIReF tienden a infraestimar el crecimiento de la economía navarra, especialmente en 2020 y 2021. Un sencillo ejercicio de simulación pone de manifiesto que sus previsiones para 2022 estarían también por debajo de lo esperado, teniendo en cuenta el crecimiento acumulado hasta el tercer trimestre del año. Y aunque es cierto que las previsiones del Gobierno de Navarra para 2023 son superiores al resto de las instituciones, creemos que el diferencial en un contexto con tanta incertidumbre no puede calificarse, como dicen ustedes, de optimista.

Pero, señorías, al margen de las valoraciones individuales que puedan hacer de las previsiones macroeconómicas que sustentan estos presupues-

tos para el 2023, hay que tener presente que cuentan con el aval de la AIREF, quien califica como factibles las cifras de PIB y empleo que se han proyectado para 2023 y las considera dentro del rango de estimaciones que hacen otros organismos oficiales. Por nuestra parte, desde el Departamento de Economía y Hacienda seguiremos monitorizando diariamente los indicadores de coyuntura económica regionales, nacionales e internacionales, y actualizando periódicamente, como lo venimos haciendo, esas previsiones de los principales agregados macroeconómicos. En el caso de que advirtamos un cambio significativo respecto a nuestro escenario base o un deterioro notable de la situación financiera y presupuestaria, por supuesto que actuaremos revisando no solo nuestras previsiones económicas, sino adoptando todas las medidas que consideremos necesarias.

Pero no dejen ver una imagen de este Gobierno como irresponsable o temerariamente optimista, porque se van a quedar solos en la defensa de ese tipo de juicios. Miren, señorías, la izquierda también sabe gestionar la economía. Lo que pasa es que también, por supuesto, está cargada de ideología y nuestras prioridades son bien distintas, pero también se sabe gestionar la economía con responsabilidad. Y ustedes últimamente se están aficionando mucho a establecer comparaciones o a dibujar relatos de Navarra que distan mucho de la realidad en la que viven los ciudadanos. Dicen que Navarra está más empobrecida, pero cuando echamos la vista a cifras de PIB por habitante de aquellos ya lejanos Gobiernos de UPN respecto a las últimas de 2022 la diferencia es más que notoria: 27.000 euros de PIB por habitante con UPN en 2014 y casi 30.000 en el último dato oficial del Gobierno que preside María Chivite.

Hablemos de la evolución del número de parados en Navarra, según datos de la EPA. Más de 46.000 personas paradas en Navarra en 2014, el pasado mes de octubre se cerró con un total de 31.000 personas inscritas en la búsqueda de ocupación laboral. Podemos hablar también de la brecha de género en este terreno. Diciembre de 2014, 14,9 por ciento de tasa de paro femenino en Navarra; septiembre de 2022, 10,7 por ciento. No voy a seguir mucho más, porque ejemplos hay muchos y los avalan las cifras, pero voy con otro: el recién terminado mes de octubre ha cerrado con un nuevo récord histórico de personas trabajando, traducido en una afiliación media a la Seguridad Social de 302.192 personas. En enero de 2015, con UPN en el Gobierno de Navarra, se rondaban las 250.000. Los datos están ahí. Y frente a su permanente discurso encaminado a desacreditar a la tierra que dicen defender, pero avalado solo por las palabras, cifras como las que les acabo de trasladar. Nos acusan de irresponsables, pero no dicen nada de sus decisiones, algunas funestas en su lejana época

de gobierno y que aún hoy nos siguen costando mucho dinero a los navarros y navarras. ¿Hablamos de los peajes en la sombra, una de sus herencias envenenadas? Solo para 2023 los cánones de Autovía del Camino y Autovía del Pirineo supondrán un gasto de más de 82 millones de euros.

Miren, señorías, ya he tenido la oportunidad de contarle, pero quiero repetirlo. Este presupuesto, al que Navarra Suma se opone, es un presupuesto expansivo que está diseñado para dar estabilidad económica y social a una sociedad que lo necesita. A ustedes, eso de la estabilidad no creo ni que le suene, porque casi no nos alcanza la memoria para recordar cuándo fue capaz UPN de sacar adelante unos Presupuestos Generales de Navarra. Por el contrario, el proyecto de Cuentas Generales que se va a votar a finales del mes de diciembre persigue una serie de retos irrenunciables para este Gobierno: avanzar en la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra; luchar por la reactivación económica y social, promoviendo el empleo de calidad, la cohesión social y territorial; la igualdad de oportunidades entre todos y todas; crecer en investigación sanitaria e innovación, poniendo el foco en los profesionales y en su capacitación; fomentar el talento de la Comunidad Foral de manera integral a través de iniciativas que van desde el plano fiscal hasta la apuesta por una adecuación universitaria pública, o impulsar políticas públicas culturales y deportivas que permitan diferenciarnos como comunidad y colocarnos en posiciones punteras en el conjunto de España. Todos esto son realidades que se contienen en el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra, realidades por las que la mayoría de esta Cámara está dispuesta a remangarse y a trabajar, y de las que la sociedad navarra se va a beneficiar. En contra, en el lado opuesto de esta moneda están ustedes, señores y señoras de Navarra Suma, con su inamovible no a todo lo que se propone, sobre todo, porque saben que en el fondo es bueno para Navarra, y eso les aleja aún más de lo que igual quizá es su único anhelo y que es recuperar el poder como sea.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Vamos ahora con el turno de defensa de la enmienda a la totalidad por parte del grupo parlamentario proponente, Grupo Parlamentario Navarra Suma. Tiene un máximo de quince minutos la señora Valdemoros Erro. Cuando quiera.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, y buenos días a todas las personas presentes en la Cámara. Voy a empezar diciendo que mienten sin tapujos. Ustedes dicen que estamos en el no a todo, pero mienten. En el 40 por ciento de las iniciativas en esta Cámara, a favor; el 70 por ciento han salido de esta Cámara sin votos en contra. La propuesta nuestra fue que nos sentábamos con ustedes si ustedes no

se sentaban con Bildu, y no han querido. Ustedes pactan con Bildu porque quieren, ya solo falta que la culpa la tengamos nosotros. De verdad que por ahí sí que no paso.

Y mi intervención con base en el debate de la enmienda a la totalidad de presupuestos la voy a empezar por el mismo punto en que lo hice la vez pasada, por la base sobre la que se construyen los presupuestos, que no es otra que las predicciones macroeconómicas a las que la Consejera ha dedicado una buena parte de su intervención hoy. Estarán de acuerdo en que si esas predicciones no son realistas el ejercicio de presupuestación pierde credibilidad y convertimos el presupuesto en algo que no debería ser. Se quedan en una mera declaración de intenciones políticas, donde parece no existir interés en asegurar la capacidad de los presupuestos para embridar desde el comienzo el que debiera ser un uso eficaz y eficiente de los recursos.

El año pasado se lo dije y no me equivoqué, no porque sea capaz de adivinar el futuro, no soy precisamente adivina ni nada parecido, simplemente hice una lectura de puro sentido común de las muchas señales que se indicaban ya desde entonces: que una previsión del 5 por ciento de crecimiento real para Navarra en el año 2022 no iba a suceder. Por desgracia, no lo ha hecho por muchas de las incertidumbres que se han materializado en hechos consumados que ya estaban entonces, e incluso después nos hemos topado con la guerra de Ucrania.

El crecimiento del PIB navarro va a estar claramente por debajo del 5 por ciento para este año. Ustedes mismos lo han reconocido, muy tarde, hace más de dos meses, y han recortado esa previsión al 4 por ciento. Otras previsiones, como la del BBVA, hablan de en torno al 3 o 3,5 por ciento. La AIReF, ya les he dicho, en el informe de septiembre, cuando presentaban el cuadro macro para el próximo año, dice que el 4 por ciento, cito texto literalmente, podría resultar optimista. O, dicho en otras palabras, que en un escenario menos favorable que el que dibuja ese 4 por ciento, pues probablemente Navarra no cumpla con el dato. Es decir, que las previsiones van a ir a peor de forma inexorable.

Me dirán ustedes que lo ocurrido entra en lo que deberíamos considerar impredecible. Pues no lo sé, la verdad. Tal vez sí lo sea, pero creo en el sentido, como ocurre en el día a día de nuestra vida, de que podemos tener la completa seguridad de que las cosas van a ocurrir o no van a ocurrir, porque lo que resulta previsible, sin duda, es que el nivel de riesgo al que nos enfrentamos es muy alto. Y dada esa incertidumbre, dados los problemas y las tensiones, de verdad, Navarra posiblemente no cumplirá con ese 4 por ciento. Yo lo que les pedía entonces era que plantearan escenarios de previ-

sión con escenarios de crecimiento previstos y con planes para adaptarse a esos hechos distintos. Flexibilidad, pero dentro de un marco previamente definido que ayudase a la mejor gestión posible del presupuesto y a la rendición de cuentas. Ustedes no hicieron nada de eso y la inflación les vino como agua caída del cielo, bajaron un 20 por ciento las previsiones de crecimiento y en el presupuesto no pasó absolutamente nada.

Con la inflación recaudan más, tienen más gasto, pero, mientras tanto, la inflación está golpeando cada vez más a los hogares de rentas medias y de rentas bajas, y también a las empresas. Y lo que les vengo diciendo de la parte errada de las previsiones del año pasado viene muy a cuento de la situación actual. Vivimos en una coyuntura marcada por un fuerte episodio inflacionista, ya más de dieciocho meses. Los bancos centrales han dicho que van a controlar la inflación, sin duda, incluso si eso significa infringir daño a la economía. Las previsiones de crecimiento, todas, están recortando las previsiones para el próximo año. El 2023 va a ser un año complicado porque, de hecho, los efectos contractivos de las políticas monetarias que están adoptando ahora van a tener sus efectos máximos entonces, y, además, imperan los indicadores de confianza. Conforme llega el invierno crece la incertidumbre acerca de qué ocurrirá con los precios y con el aprovisionamiento de energía para Europa, y sí, se anticipa un año complicado con una inflación resistente y unos tipos de interés elevados. En Europa, como en todo el mundo, las revisiones de crecimiento han ido cada vez a la baja y las revisiones de inflación al alza. La última, la de la Comisión Europea, que ha recortado a la mitad el crecimiento esperado para España dejándolo en un 1 por ciento, pero ustedes ni con esas.

A pesar de todos estos acontecimientos, desde agosto, que es cuando hacen las previsiones, han preferido mantener el dato para el año 2023: el 1,4, que comentaba. Yo no sé si se alcanzará ese valor, tal vez sí o tal vez no, pero el escenario es muy incierto. De lo que no hay duda es de que los riesgos son todos a la baja. Digamos que con su previsión, Consejera, se situaría en la parte alta de los rangos que marca el conjunto de previsiones, y, como ha dicho usted, el BBVA, por ejemplo, marca en 0,2 por ciento el crecimiento para el 2023. Por cierto, segundo peor crecimiento de todas las comunidades autónomas, compartido con Asturias. ¿Qué les quiero decir con esto? Que deberían haber reconocido mucho antes el contexto de incertidumbre, planteando, como les decía, distintos escenarios. Pero, claro, demasiado complicado distintos escenarios con distintas maneras de actuación a través de ellos. No se ponen de acuerdo ahora, imaginen si hubieran tenido que llegar a acuerdos en distintos escenarios, el lío lo

tendrían montado, pero a niveles máximos. Mi lectura de todo ello: antes ustedes y sus acuerdos que gestionar ortodoxamente los recursos públicos y el bienestar del ciudadano. En esto sí que son muy transparentes, se les ve de lejos.

Y es evidente que en su sobreestimación de crecimiento esperado para el año 2022 tuvo mucho que ver el optimismo mostrado por la previsión acerca de la llegada, de la ejecución y de los efectos de los fondos europeos. Hubiese sido mucho más acertado establecer de qué manera distintos grados de cumplimiento de esa previsión hubieran impactado en el crecimiento. Al fin y al cabo, el cumplimiento de esa previsión era fundamentalmente —está sí—, Consejera, su responsabilidad, esa sí es su responsabilidad. Y en esto sabe muy bien que por muchas ruedas de prensa que dé, por muchas veces que venga periódicamente a este Parlamento, pues la verdad es que aquí van fatal o muy mal.

Mire, en el año 2022, a fecha de ayer mismo, que, por cierto, SAP lo sabemos consultar, ha ejecutado menos de la cuarta parte de lo que supuestamente dispone en el presupuesto, por lo que para el año 2022 hemos perdido el 75 por ciento del efecto directo de los fondos europeos en la tasa de crecimiento, ya no le digo el efecto indirecto al que esto acompaña. Y esto sin tener en cuenta que algo similar pasó en el 2021, cuando no se ejecutó el 60 por ciento de los fondos europeos, con la consiguiente pérdida de inercia que la ejecución de estos fondos hubiera tenido en la tasa de crecimiento. Tiempo perdido, insisto, y esto no es Ucrania, esto es su responsabilidad, aquí sí incide usted en las tasas de crecimiento; y en la medida en que es su responsabilidad no todos los errores se pueden achacar a factores externos. En el presupuesto del año 2023 seguimos nuevamente con la incertidumbre sobre qué va a pasar con estos fondos europeos. Así que, fiarlo todo a un número ya le digo que es una apuesta arriesgada. Para nada resulta lo que a ustedes les gusta decir, ¿verdad?, de la gestión: que son prudentes. No, están en una apuesta muy arriesgada.

Me parece que prefieren mostrarse optimistas porque se dejan llevar por el ambiente electoral y por lo bien que les viene contar con más recursos que nunca para sus arreglos entre partidos, esto de «y de lo mío, ¿qué hay?», perdiendo de vista que los presupuestos no son un patrimonio para repartir entre los intereses de un partido, sino una herramienta para gestionar del mejor modo posible los recursos públicos, que son de todos. Y tiene que ver esto con la segunda razón por la que tenemos claro que estos presupuestos no son los que convienen a Navarra.

En Navarra, y en esto no somos diferentes al resto de Administraciones, los presupuestos se elab-

boran con una lógica incrementalista, se lo decía en la enmienda a la totalidad. ¿Por qué? Tiene una lógica muy fácil, es simple, ágil y fácil de explicar: no obliga a rehacer todo de cero, con el consiguiente ahorro de costes de cálculo y diseños muy elevados, pero tiene sus pegadas, unas pegadas duras. Con ese tipo de prácticas hace que se preste mucha más atención al volumen de recursos que conforman el presupuesto que a la gestión del mismo. En pocas palabras, en general es un tipo de presupuesto que se basa mucho más en el pasado y está centrado en cifras, no en la gestión. Ustedes han sublimado, como nunca, esta lógica, apuntándose en los últimos años al «más es mejor» y apartando así criterios de eficiencia.

Incluso, a pesar de la pandemia, han contado con más recursos que nunca. Es brutal. Han dispuesto de 3.023 millones de euros más que en la legislatura anterior. Han dispuesto de más de 5.116 millones de euros más que en la última legislatura de UPN, pero esto no les ha bastado, han seguido queriendo apretar con impuestos en esta Comunidad.

Ya debatiremos la próxima semana sobre medidas fiscales, pero por mucho que digan que han tomado medidas fiscales para paliar los efectos económicos de la pérdida de poder adquisitivo de las familias de rentas bajas y medias no lo han hecho. Y no lo han hecho, además, teniendo plena autonomía para hacerlo. Han rechazado todas las propuestas que al efecto hemos planteado desde Navarra Suma, solo porque éramos nosotros quienes las planteábamos y las defendíamos, solo por eso. Ustedes están en otra cosa. Ya les vale de decirnos que no nos subimos al barco o que no presentamos propuestas. Ja. Ustedes están en su propio reparto de presupuesto, como si fuera una tarta, y es que son muchos para repartir, y en ese reparto, por supuesto, está la formación política Euskal Herria Bildu —sí, señor Alzórriz—, auténtica piedra angular de este Gobierno. Les dijeron que tenían las llaves de este Gobierno. Pues, mire, ahora yo les digo que son los propietarios del inmueble y se lo arriendan con un contrato leonino a la señora Chivite, porque sus acuerdos cada vez son más extensos, tanto como el Boletín Oficial de Navarra. Oiga, a sus acuerdos cada año le suman más páginas. Y, claro, cuando llega el baile de presupuestos hay que sacar a todos a la pista a bailar, o a la música que les gusta escuchar. Resultado: sus presupuestos terminan por no responder a un planteamiento coherente y bien enfocado.

Y la tercera razón tiene que ver con esta. Una vez más este proyecto no es un proyecto de largo plazo para Navarra. No han sido capaces de tener un compromiso claro con las grandes inversiones de esta Comunidad por réditos políticos, y los datos lo ven, como en el último balance que acaba

de salir de empresas con domicilio social que van y vienen de comunidades: Navarra, un balance negativo, el segundo peor. Y es que resulta que las empresas toman las decisiones con carácter de largo plazo, y les afecta, claro que les afecta. Pero ustedes pierden la visión a largo plazo. Los presupuestos de este año, los últimos de la legislatura, con tono electoralista asegurado, no hay más que leerlos. La inflación les ha traído enormes recursos a las arcas públicas, y han hecho un juego de reparto presupuestario entre los participantes a cambio de concesiones partidistas que dejan a un lado la búsqueda de un proyecto único y solo. Y se pierde la lógica de la eficiencia, la han perdido.

El aumento de los presupuestos se convierte en el único objetivo, de modo que se vende la idea de que si se incrementan las cosas están bien, pero ustedes saben que eso no es verdad. Y no es verdad porque si vamos a la foto de los resultados que obtienen con esos presupuestos salen muy desfavorecidos. Los datos se los dimos en el debate del estado de la Comunidad, y lo saben, y es que ustedes están viviendo en una burbuja. Están gestionando la mayor cantidad de recursos que ha habido nunca y están teniendo los mayores vientos a favor que ha habido nunca: políticas monetarias ultralaxas y con mucha liquidez. Les ha tocado gobernar con el mayor programa de fondos puesto encima de la mesa por la Unión Europea, se les han suspendido las reglas de estabilidad y, ya para terminar, han tenido un impulso extraordinario con la inflación. Sí. Toda esa abundancia lástima que se ha topado con su incapacidad.

Consejera, ayer comenzaba su rueda de prensa semanal, tras la sesión de Gobierno...

SR. PRESIDENTE: Señora Valdemoros, vaya concluyendo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Sí, voy terminando. ... calificando estos presupuestos como sólidos y de certezas. Nada más lejos de la realidad. Quizá, pensándolo mejor, igual sí, certezas de que los presupuestos, estos, los de toda la legislatura, han sido el pegamento para aunar un batiburrillo de partidos que sostienen al Gobierno, pero de un proyecto de futuro y de bienestar para esta Comunidad, de verdad les digo que vayan ustedes a saber.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Valdemoros Erro. Turnos de posicionamiento de los grupos parlamentarios respecto a la enmienda a la totalidad. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Pues comenzamos en el turno en contra con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Alzórriz Goñi, tiene quince minutos para fijar su posición.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días, compañeros compañeras, miembros

del Gobierno. Si nos atenemos a la última frase de la señora Valdemoros, deja muy claro cuál ha sido su argumentario durante la exposición de la enmienda a la totalidad. ¿Vivimos en el mejor momento? Después de una pandemia y una guerra, ¿este Gobierno ha sido el que ha tenido el viento a favor para liderar esta legislatura? Bueno. ¿Sabe quién fue a Europa a por esos ciento 140.000 millones de euros que hicieron cambiar la situación de cómo se gestionó la anterior crisis y esta? Un tal Pedro Sánchez. Y luego le expondré y le explicaré qué es lo que votaron ustedes en todas las ayudas que se realizaron.

Por cierto, señora Valdemoros, ustedes utilizan a Bildu cuando quieren, unas veces para atacarnos a nosotros y otras veces para sacar cosicas e intentar dañar al Gobierno. Usted decía que el 40 por ciento de las iniciativas han salido por unanimidad y el 70 por ciento sin votos en contra. ¿Se han dado cuenta de que ustedes han votado con Bildu? Han votado con Bildu en este Parlamento, han sacado cosas con Bildu en este Parlamento cuando no han negociado con EH Bildu, por ejemplo, firmando la enmienda de la Agencia Navarra de la Energía o acordando con Bildu las ayudas a autónomos y las ayudas a la Administración Local. Por cierto, bienvenidas, porque era un momento complicado y tanto los Ayuntamientos como los autónomos necesitaban, pero ustedes no renieguen de lo que hacen y acusen a los demás de que hacen lo que sea para intentar ayudar a las familias navarras.

Pero, ciñéndonos a lo que hoy nos ocupa, que es la enmienda a la totalidad, volvemos a vivir el Día de la marmota con la enmienda a la totalidad de los presupuestos de Navarra Suma. La verdad, hay que reconocer que en esta ocasión el señor Esparza se superó al anunciar una enmienda a la totalidad antes de conocer siquiera el contenido del proyecto de presupuestos. Usted se supera cada año, señor Esparza. Y este anuncio lo hicieron adelantándose al orden lógico y razonable de las cosas, porque le recuerdo que ni siquiera, ni por educación, ni por decoro institucional, ni por respeto a sus votantes o al conjunto de la ciudadanía y la sociedad navarra, acudió a la reunión convocada por el Gobierno para explicar las bases del presupuesto para Navarra que la ciudadanía navarra necesitaba e intentar buscar puntos de acuerdo. Usted, señor Esparza, prefirió innovar en su puesta en escena y hacer la política de la espantada y de la silla vacía, que no ha resultado sino una enorme muestra de debilidad, de búsqueda de enfrentamiento sin ni siquiera tener argumentos, de desesperación por utilizar los presupuestos como herramienta de confrontación en el peor momento para la ciudadanía navarra.

Mientras Navarra necesita nuevos presupuestos y la ciudadanía nos exige acuerdos, desde nuestra responsabilidad política estamos obligados a buscarlos, señor Esparza. Y usted no acudió a la reunión a la que el Gobierno le citó para debatir, negociar y, en su caso, acordar unos presupuestos, dejando libre un valioso espacio de negociación. Ahora, como los malos estudiantes, no puede exigir la revisión de un examen al que ni siquiera se presentó.

Nuestro deber es que la política esté al servicio de la ciudadanía y atender las necesidades de los navarros y navarras. Pero usted ha hecho una clara dejación y abandono de sus funciones como ahora en este debate de la enmienda a la totalidad, preocupándose mucho más de escenificar que vetan a un grupo político buscando un rédito político que velando por las necesidades de Navarra. Y esto es más de lo mismo, aunque se empeñen en relatar lo que no es trasladando en una enmienda irreal y falaz una imagen de Navarra que no existe.

Finalizamos esta legislatura, esta décima legislatura, en la que el mundo ha vivido y está viviendo momentos que nunca nos hubiéramos llegado a imaginar, aunque parece ser que para la señora Valdemoros este momento ha sido extraordinario. Y, pese a las extremas dificultades, hemos sido capaces como sociedad de seguir adelante, y no me cabe duda de que la actual crisis energética, agravada enormemente por el conflicto de Ucrania, también la superaremos.

Señorías, con estas cartas que nos repartió el destino es con las que hemos afrontado esta legislatura. Y, pese a todo, podemos decir con orgullo que estamos a las puertas de aprobar unos cuartos presupuestos para Navarra. Unos presupuestos que son los que necesita Navarra. Navarra no puede quedarse sin presupuestos en estos momentos simplemente por rédito político, por estrategia política o por egoísmo político de la derecha navarra. Porque le repetimos una vez más que los ciudadanos no admiten vetos, quieren soluciones y es nuestro deber proporcionárselas. Y las soluciones vienen con un presupuesto adaptado a las necesidades del día de hoy.

Como hemos comentado, llevamos una legislatura enfrentándonos, casi desde su inicio, a un contexto excepcional y absolutamente inédito y desconocido, donde el Gobierno que preside María Chivite, pese a todas las situaciones de incertidumbre y de tomar decisiones de manera urgente y extraordinaria, ha conseguido mantener la estabilidad política y económica aprobando los Presupuestos Generales de Navarra año tras año, pese a que la derecha vaticinó que no se aprobarían ni los primeros. Y sobra decir que el señor Esparza, sobra decir que UPN siempre han errado en sus predicciones, desde el primer día de legislatura. Y

el contenido de esta enmienda también llevará el mismo destino.

Y dice: se mejora la inflación, los ingresos, se sigue creando empleo, empresas, la economía sigue creciendo. Y esto no es autocomplacencia, sino datos reales. Y usted, señora Valdemoros, hablaba de la inflación y se preocupaba de boquilla por la situación de los ciudadanos, de esos bolsillos que afrontan esa inflación todos los días, pero luego vota en contra de las ayudas: las ayudas de los PERTE, de los ERE, los bonos de transporte, el salario mínimo interprofesional, la revalorización de las pensiones. Todo esto ustedes lo han votado en contra, porque sí, sí que tienen ortodoxia, pero con los ricos y con los poderosos. Con esos sí tienen ortodoxia. Esa es la ortodoxia que les gusta a ustedes, porque su estrategia, señor Esparza, siempre se ha centrado en vaticinar realidades y apocalipsis que nunca han llegado. En definitiva, han basado su acción política básicamente en un rosario de mentiras. Pero hoy volvemos a rechazar por cuarta vez en esta legislatura una enmienda a la totalidad de Navarra Suma, una Navarra Suma que, francamente, ha demostrado no saber o no querer estar a la altura de las circunstancias y de la responsabilidad política que se debe exigir a quienes, se supone, deben anteponer el interés de Navarra y de quienes vivimos en ella a cualquier otra cosa.

Y el proyecto de presupuestos de Navarra del 2023 seguirá su tramitación porque sus pobres argumentos, centrados únicamente en que esto es indecente y malo para Navarra, en que esto lo vamos a sacar con Bildu, vuelven a ser rechazados nuevamente por una mayoría política de esta Cámara. Mayoría que, no se les olvide, representa a la mayoría social de nuestra tierra. Y el texto que hoy superará esta enmienda a la totalidad, el texto de presupuestos, es un presupuesto social que protege a la clase media y trabajadora de Navarra, que fortalece nuestros servicios públicos, que ayuda a las empresas y que permite la transformación de nuestra tierra. Unos presupuestos que se pueden resumir en proteger, en transformar y en repartir de manera justa, porque la justicia social y la justicia fiscal irán siempre de la mano. Y estos presupuestos así lo reflejan.

El objetivo es, como decía, proteger a la ciudadanía y a nuestro tejido productivo. Y lo vamos a hacer a través de una amplia batería de medidas a las que se da cobertura en este proyecto.

Hablo de medidas para garantizar la justicia social, medidas para preservar la prosperidad económica, medidas para reforzar nuestra capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia a todos los niveles, o medidas para salvaguardar la eficiencia energética, la cohesión y la digitalización.

Vivimos en medio de una situación de incertidumbre social y económica por culpa de los acontecimientos que vienen desarrollándose hoy en Ucrania. Por eso, ahora más que nunca, tras el esfuerzo motivado por la pandemia y con las dudas en la calle sobre los meses venideros, muchas de ellas generadas por la derecha política y mediática, este Gobierno ha querido confeccionar unas cuentas sólidas y que se configuren con la garantía de la clase trabajadora en la búsqueda del mayor incremento de su estado de bienestar.

Ante nosotros tenemos una batería de retos para Navarra a los que no vamos a renunciar y que significan avanzar a todos los niveles. Y quiero recordar que al proyecto de presupuestos, que sigue su trámite, se han sumado todas aquellas formaciones que han querido aportar y remar en la misma dirección. Algo que la ciudadanía valora y necesita, como es la búsqueda de acuerdos entre diferentes en las cuestiones que nos unen frente a las que nos diferencian. Un proyecto elaborado pensando en la ciudadanía navarra y que responde a una premisa principal y más necesaria que nunca, la de dar estabilidad económica y social a nuestra Comunidad.

La labor responsable de la mayoría de los grupos de esta Cámara contribuirá y redundará en beneficio de la sociedad navarra. Debemos estar a la altura, y este es el tiempo de oportunidades en el que debemos demostrarlo. Hoy, una vez más, ustedes, Navarra Suma, o Partido Popular, o UPN o Ciudadanos o como quieran llamarse en un futuro, han demostrado su desapego con Navarra, con sus necesidades, con su presente y su futuro. Hoy se ha constatado la verdadera derecha navarra: o conmigo o que se hunda Navarra.

Nosotros les decimos que sin ustedes Navarra avanza y avanzará de una manera más justa, con más diálogo y más consensos entre diferentes y con unas prioridades sociales que benefician al conjunto de la ciudadanía de nuestra tierra. Hoy, su presente político es negro, pero su futuro lo han calcinado. No permitiremos que hagan lo mismo con el futuro de Navarra. La ciudadanía reclama consensos, acuerdos, compromisos con sus necesidades, y nosotros hoy, al contrario que Navarra Suma, les decimos que aquí nos tienen para buscar soluciones a sus problemas de presente y de futuro. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Alzórriz. Y a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Geroa Bai, tiene la palabra su portavoz señora Barcos, por quince minutos.

SRA. BARCOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidenta anderea. Navarra Suma nos propone hoy una alternativa al proyecto de presupuestos de

Navarra para el año 2023, y es simplemente que no haya presupuestos en Navarra en el año 2023, porque nos presenta efectivamente una enmienda de totalidad que establece que, efectivamente, la enmienda de totalidad a los presupuestos no conlleva un proyecto alternativo, más allá de la técnica parlamentaria —no se me revuelvan los escaños de Navarra Suma, o de UPN en este caso—, más allá de todo eso existe un espacio, existe un tiempo para el diálogo, para la propuesta, muy anterior a la conclusión de una enmienda de totalidad. Y en este espacio y en este tiempo de diálogo, de propuestas, Navarra Suma ha brillado un año más por su ausencia.

Por lo tanto, lo que hoy se nos está proponiendo, insisto, es que no haya presupuestos para Navarra en 2023. Es una estrategia en la que son ya expertos. Digo en lo de enfrentarse a una crisis de estas características con una prórroga de presupuestos. Lo hicieron el año 2013 y 2014 en los Gobiernos o en el Gobierno de Yolanda Barcina, en el Gobierno liderado en solitario por UPN, y así nos fue a Navarra. Y así nos fue. Yo recuerdo perfectamente cuál era el estado de las cuentas en el año 2015 en esta Comunidad, y les aseguro que no se me ocurre peor escenario de incertidumbre, peor escenario de problemas ciertos y de estabilidad para esta Comunidad. Esa es la estrategia que hoy nos están proponiendo, y eso es, insisto, lo que la experiencia en esta Comunidad ya nos ha advertido al conjunto de los grupos parlamentarios, pero diría incluso que al conjunto de la sociedad, algo que no puede volver a repetirse de ninguna de las maneras. Venimos arrastrando desde entonces problemas que, superados en algunos casos, siguen necesitando de un esfuerzo especial. En otros, ha citado ya la Consejera de Hacienda el caso dramático de los peajes en sombra en esta Comunidad, que sin necesidad, mire, aquí sí, de llevar a cabo la aprobación de unos presupuestos, Navarra levanta la persiana todos los 1 de enero y por la gestión que sus Gobiernos sucesivos dejaron en esta materia, en fin, por relatar a la audiencia... Me recuerda el señor Esparza que fue con el acuerdo del Partido Socialista de Navarra en muchos de los casos. Señor Esparza, la responsabilidad fue de su partido, la responsabilidad fue de ustedes, con los votos que aquí se acordaron. La responsabilidad es de ustedes, de quien hoy nos está proponiendo que dejemos a Navarra si una ley de presupuestos en un escenario —yo comparto muchos de los argumentos redactados por Navarra Suma en su enmienda de totalidad— de una incertidumbre que nos debiera hacer mirar precisamente la situación de necesidad de unas cuentas para el próximo año con especial atención y detenimiento. No hacen más que plantear en ese sentido trampa sobre trampa. Es nuestra posición.

No pudo acordar en 2014, no pudo dialogar, no pudo negociar, y sigue queriendo imponernos la misma respuesta que nos planteó UPN en aquel momento: prórroga para los presupuestos, patada para adelante y el que venga detrás que arree. No sé si es, en fin. Pero, en cualquier caso, creo que la figura deja bien claro dónde nos pretenden llevar. Quieren castigar a la sociedad navarra, eso es un castigo para la sociedad navarra, con la inestabilidad política, con su incapacidad para sentarse a negociar, para sentarse a acordar con los grupos de esta Cámara. Todos los parámetros, todos los condicionantes, la incertidumbre que dibujan ustedes para explicar esta enmienda de totalidad a los presupuestos para 2023 debieran ser, insisto, todo lo contrario, y ahora más que nunca, precisamente motivo para arrimar el hombro, que es lo que no han hecho. Arrimar el hombro con el resto de los representantes.

Nos dice la señora Valdemoros que esta enmienda de totalidad tiene el mismo fundamento que la que presentaron el año pasado. Sus previsiones de crecimiento económico, de un 5 por ciento se ha pasado a un 4 en la revisión que ha hecho el Gobierno de Navarra, el departamento, en el mes de agosto, bajará previsiblemente por debajo del 4 por ciento, nos lo dirán los números a final de año. En cualquier caso, aquel día, en la presentación de la anterior enmienda de totalidad, ni la mirada más apocalíptica, señora Valdemoros, que en esta Cámara era la suya, hubiera podido prever lo que se nos venía encima al conjunto de Europa, pero diría al conjunto del mundo, tan solo un mes y medio después. Y, sin embargo, y a pesar de que era imposible llegar a calcular la dimensión del año 2022 que nos iba a concernir, aquella herramienta de presupuestos que efectivamente no podía prever, insisto, no podía ni preverlo usted, lo cual, en el terreno del apocalipsis ya le generaba una cierta facilidad de llegar a pensar en algo así, aquel día, cuando se rechazó por parte de este Parlamento la enmienda de totalidad y, por lo tanto, se propició la aprobación de unos presupuestos en ese primer paso, lo cierto es que a lo largo de este año la situación con la que Navarra se ha enfrentado a este duro año la ha hecho más fuerte, más estable, incluso con sus carencias, con una ley de presupuestos en marcha. Esa es la realidad, y ustedes lo saben.

La capacidad que en este caso Navarra, pero en cualquier caso cualquier sociedad, tiene para enfrentarse a un escenario de estas características, una incertidumbre de estas dimensiones, realidades como las que hemos conocido a lo largo de este año, se enfrentan siempre y claramente de manera más fortalecida con una ley de presupuestos. Acusa Navarra Suma al Gobierno de proponer unos presupuestos electoralistas. Y lo hace quien hoy más que nunca ha manifestado y va a manifes-

tar a lo largo de este Pleno de manera indisimulada su afán electoralista. Francamente, no son quiénes ustedes para hacer una crítica de estas características. Bueno, ese y el clásico que ya aburre, a mí francamente, se ha detenido el portavoz socialista especialmente en él, pero a mí ya me aburre, y es el comodín de Bildu. Llevan ocho años, ocho años, utilizando este comodín para tapar lo que no son sino sus vergüenzas parlamentarias, que es su incapacidad de sentarse a dialogar, su incapacidad de sentarse a hablar. Bueno, cuando les interesa, porque en otras ocasiones sí han sido capaces esta legislatura de votar con Bildu medidas de carácter económico de trascendencia, y lo han hecho, además, en solitario con Bildu cuando se han encontrado. Francamente, creo que este comodín es quizá necesario dejarlo de lado, siento que aburre.

Algunos argumentos que ha utilizado esta mañana en la tribuna la señora Valdemoros invalidan ya de partida la propuesta que nos hace. Trabajan con el viento a favor, nos ha dicho literalmente, señora Valdemoros. ¿Cuál es el viento a favor? No, si va a hablar de las condiciones de los tipos de interés y va a hablar de lo que la inflación ha supuesto de equilibrar los ingresos en las arcas públicas, eso no es viento a favor, señora Valdemoros, y usted lo sabe mucho mejor que muchos de los aquí presentes, seguramente mucho mejor que quien le está hablando ahora. Eso no es viento a favor. Eso no es sino pretender retorcer un debate hasta el punto de llevarlo, sí, hasta el punto de llevarlo, con un argumento y con el contrario, al supuesto escenario del esperpento presupuestario, pero, francamente, señora Valdemoros, con afirmaciones así, quien llega al esperpento parlamentario es quien pronuncia ese tipo de argumentos.

Con este acuerdo presupuestario, nos dice hoy la señora Valdemoros, se pierde la lógica de la eficiencia. ¿Cuál es la eficiencia que usted nos propone, señora Valdemoros? ¿Un escenario de no presupuestos?, ¿un escenario de no presupuestos en 2023? Pues, desde luego no es el escenario en el que va a encontrar a mi grupo parlamentario, no es el escenario en el que va a encontrar a Geroa Bai.

Mire, frente a todo lo que usted nos ha dicho aquí hay una realidad cierta: el 60 por ciento de esta Cámara, que se corresponde con un porcentaje algo más amplio del 60 por ciento en los votos de la ciudadanía navarra, le va a decir hoy que no a dejar a Navarra sin unos presupuestos para el año 2023. Le va a decir que no a dejar a Navarra sin unos presupuestos para el próximo año. Es el mismo porcentaje que le viene dando un no a su enmienda de totalidad, la que UPN o Navarra Suma, o con la que UPN o Navarra Suma no ha sabido sino responder en los últimos, ¡cuidado, que la cifra es tremenda! ocho años. Ocho años lleva UPN, Navarra Suma proponiendo a Navarra

una enmienda de totalidad a los presupuestos, algunos años más dejando a Navarra sin presupuestos con una prórroga que no fue sino negativa para la realidad, para el devenir y para el futuro de las navarras y los navarros. Yo creo de verdad que, más allá de los comodines, deberían afanarse por entender que en esta Comunidad hay muchas cosas que han cambiado, entre otras, la necesidad de la fuerza que ustedes representan de sentarse a hablar con el resto de representantes de las navarras y de los navarros. Por supuesto, por si no había quedado claro, votaremos que no.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Barcos Berruezo. Turno ahora del Grupo Euskal Herria Bildu. Señora Aznal Sagasti, tiene quince minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Egia da, laugarren urtea, lau urte jarraian Navarra Sumaren osoko emendakinaren eztabaidan gaude. Berrito ere geratuko da, berriz ere bazter batean geratuko da Navarra Suma, eta gu zorionekoak, Valdemoros anderea, gu zorionekoak, Esparza jauna.

[Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas. Es verdad, el cuarto año, cuatro años seguidos en los que nos encontramos inmersos en el debate de la enmienda a la totalidad de Navarra Suma. Ha vuelto a ocurrir; Navarra Suma volverá a quedarse a un lado, y nosotros contentos, señora Valdemoros, nosotros contentos, señor Esparza].

Zuen enegarren eszenifikazioaren aurrean, lan handiaren ondoren, gehiengo aurrerakoien artean akordio batera iritsi gara berrito. Aurten ez zarete ezta eseri ere gobernuarekin hitz egiteko zuen proiektua aurrera eramateko —proiekturik baldin baduzue, zalantzan jartzen dut—, zuen interesak defendatzeko. Inolako ahaleginik egin gabe, amore eman duzue hasiera batetik. Hori da Nafarroako jendartea, Nafarroako herritarrok, Nafarroako enpresak inporta zaizuen. Oso argi utzi duzue.

[Frente a su enésima escenificación, después de un arduo trabajo, entre los miembros de la mayoría progresista hemos llegado de nuevo a un acuerdo. Este año ustedes ni siquiera se han sentado a hablar con el gobierno para llevar a cabo su proyecto —si es que tienen ustedes proyecto, que lo pongo en duda—, para defender sus intereses. Sin esforzarse lo más mínimo, desde el principio se han dado ustedes por vencidos. Eso es lo que les importan a ustedes la ciudadanía y las empresas de Navarra. Lo han dejado ustedes muy claro].

Aurrekontu hauetan berriz ere ez zarete gobernuarekin inolako akordiorik erdiesteko gai izan. Beraz, zuen aldetik osoko zuzenketa aurkeztea logikotzat jotzen dugu, oposizio gordina egiten

jarraitzen duzuelako. Paradoxikoki, nik ere esan behar dut zuen osoko zuzenketa aipatzen duzuen hainbat gauzarekin ados gaudela. Hori bai, guk ondorio guztiz ezberdinak ateratzen ditugu, bi eredu erabat ezberdin daukagulako bizi dugun egoerari erantzuna emateko. Navarra Sumaren errezeta eta Euskal Herria Bilduren proiektua guztiz ezberdinak dira. Eta ildo horretatik, gure ereduaren arabera prestatu eta aurkeztu ditugu gure proposamen guztiak Nafarroako aurrekontuak hobesteko eta aberasteko.

[En estos presupuestos nuevamente han sido ustedes incapaces de llegar a acuerdo alguno con el Gobierno. Por tanto, entendemos lógico que presenten una enmienda a la totalidad, en línea con la dura oposición que realizan. Paradójicamente, tengo que decir que estamos de acuerdo con muchas de las cosas que se mencionan en la enmienda a la totalidad. Eso sí, nosotros sacamos conclusiones completamente diferentes, porque tenemos dos modelos opuestos sobre la manera de responder a la situación que estamos viviendo. La receta de Navarra Suma y el proyecto de Euskal Herria Bildu son completamente diferentes. Y en esa línea hemos preparado y presentado todas nuestras propuestas, para mejorar y enriquecer los presupuestos de Navarra según nuestro modelo].

Y efectivamente, podemos estar de acuerdo con muchas de las cosas que dicen ustedes en su exposición de motivos en esta enmienda a la totalidad, porque ustedes hablan de un escenario macroeconómico caracterizado por la incertidumbre. Cierto. Hablan de la inflación alcanzando valores máximos no vistos desde hace cuarenta años. Cierto también. De subidas de tipos tanto en Estados Unidos como por el Banco Central Europeo. ¿Cuándo se estabilizarán?, ¿en qué niveles lo harán? Incógnita. Hablan también de revisiones en las previsiones de crecimiento económico a la baja. También para Navarra, que nosotros venimos ya muchos meses hablando de estas revisiones a la baja. Hablan de estancamiento. Hablan de recesión y, efectivamente, yo tampoco soy adivina, pero ya apuntábamos desde hace muchos meses a que era muy fácil que llegara esta situación. Habla del contexto internacional incierto. Efectivamente, nos enfrentamos a un escenario de total incertidumbre.

Pero también dicen que estos presupuestos se han elaborado con excesiva alegría, que son excesivamente optimistas en cuanto al supuesto crecimiento económico, y al mismo tiempo aluden ustedes a su planteamiento coherente y bien enfocado, literalmente, para elaborar unos presupuestos para Nafarroa. Pero ¿cuál es este planteamiento?, ¿cuál es su planteamiento coherente y bien enfocado? ¿Su receta? De sobra conocida: la austeridad. Pero,

¿para quién? ¿Su política? Sacar la tijera y recortar en servicios públicos. Es que han gobernado durante muchos años, señora Valdemoros. Es que lo hemos padecido en nuestras propias carnes, hemos sufrido sus políticas directamente, que es que esto no es nuevo.

Dicen que no hay que hacer planteamientos ni cortoplacistas ni simplistas. Y en esto estamos perfectamente de acuerdo. Hablan incluso de medidas de calado, que nosotras hemos reiterado hasta la saciedad que son necesarias medidas de carácter estructural para hacer frente a esta situación que nos está tocando vivir. Lo que pasa es que entre las suyas y las nuestras, un abismo. Dos realidades paralelas, aquellas paralelas que nunca se juntan. Qué pena que no esté el señor Suárez, que diría que en el infinito. En el infinito deben juntarse según la geometría proyectiva, en un punto que se llama indeterminado, o sea, nunca. Bajada de impuestos. Si es que son muy poco innovadoras. Son muy poco innovadoras. Nunca en política económica una bajada de impuestos ha sido útil y ha servido para contener una inflación desbocada, que es —la inflación, contener la inflación— la mayor encrucijada a la que se enfrenta ahora no solo Navarra, no solo Europa, sino que es a nivel mundial.

Y bajar impuestos ¿a quién? ¿A quienes más ganan? ¿A quienes más tienen? Con la que está cayendo, de verdad. El riesgo de pobreza, las desigualdades están aumentando y todo indica a que esto va a aumentar más. Por eso, es por lo que son totalmente necesarias políticas fiscales equitativas, acordes a las necesidades que, como digo, van a ir en aumento. Nadie entiende que quien más gana, quien más tiene, no sea quien más contribuya, no sea quien más aporte.

Cuando se refieren a la inflación, al más puro estilo ayusista, parece que la inflación en lo público, en la Administración, solo implica un incremento de recursos para las arcas públicas, pero es que la inflación también resta poder adquisitivo a la Administración, que también tiene que enfrentarse a los incrementos de precios de igual manera, tiene que afrontar también todas las consecuencias que está trayendo esto. Pero es que su planteamiento sí que es simplista, de verdad. Vuelvo a repetir: dos modelos diferentes, dos recetas diferentes para hacer frente a una misma realidad.

Cuando hablan de rentas de inclusión social dicen que cronifican la situación de dependencia de las personas receptoras. Desde luego, nosotras cuando hablamos de rentas de inclusión social, cuando hablamos de renta garantizada, cuando hablamos de ingreso mínimo vital, hablamos de herramientas que sirvan para garantizar derechos a todas las personas y para darles oportunidades, para la igualdad de oportunidades.

Por otra parte, se empeñan en calificar como progreso infraestructuras megalómanas como el TAV, y yo vuelvo a repetir, progreso ¿para quién? ¿Progreso basado en qué? Es que todavía no he visto ni un estudio acerca de la rentabilidad, ya no solo social, ya no solo medioambiental, sino económica y financiera de este tipo de proyectos. Yo no lo he visto.

Dicen que estos presupuestos no se corresponden con un cuadro marco creíble, pero creíbles no son ustedes, solo hay que ver sus estrategias, sus tácticas, que andan como pollo sin cabeza. Recordemos el mismo año pasado que daban un cheque en blanco a este Gobierno, daban un cheque en blanco: aceptaban sus presupuestos, tal cual, sin cambiar ni una coma, con la única condición de que el Gobierno no negociara absolutamente nada con Euskal Herria Bildu. ¿Esto es creíble? Porque luego, después del acuerdo, pasaron a ser los peores presupuestos de la historia. ¿Esto es creíble? ¿Esto es rigor, señora Valdemoros? Nosotras decimos desde la humildad, pero también con todo el convencimiento, que con nuestras propuestas mejoran los presupuestos para Navarra. No sé si se leen bien los acuerdos presupuestarios que hacemos públicos y el contenido de lo que pactamos, porque ha dicho usted que son muy extensos, que parecen el BON o el BOE, no sé lo que ha dicho. Pues bueno, pues nuestros acuerdos también son incrementales, son expansivos, precisamente de eso se trata.

No obstante, seguimos diciendo y seguimos pensando que con estos presupuestos nos volvemos a quedar cortos, una vez más nos volvemos a quedar cortos, vuelve a faltar la ambición necesaria, la valentía necesaria, vuelven a faltar esas medidas de carácter estructural, de las que hablaba, que son indispensables para hacer frente a esta situación. Pero sí que queremos poner en valor el acuerdo presupuestario alcanzado, cuarto acuerdo presupuestario, porque hemos vuelto a demostrar, a diferencia de ustedes, nuestra capacidad de acordar, nuestra capacidad de pactar para seguir avanzando.

Gaurkoan ere zuen osoko zuzenketa galtzaile aterako da. Eta berriz esaten dizuegu zuen politikak ez ditugula nahi, kaltegarriak direlako Nafarroako jendartearentzat eta oso ondorio latzak dituztelako.

[Hoy será nuevamente derrotada su enmienda a la totalidad. Y volvemos a decirles que no queremos sus políticas, porque consideramos que son perjudiciales para la ciudadanía y que acarrearán severas consecuencias].

Guk oso argi daukagu zeintzuk diren gure helburuak, non gauden eta nora goazen. Bakarrik

geratuko zarete aurten ere, Valdemoros andrea, Navarra Suma, eta gu zorionekoak. Eskerrik asko.

[Nosotros tenemos muy claros nuestros objetivos, dónde estamos y hacia dónde vamos. Este año volverán a quedarse ustedes solos, señora Valdemoros, Navarra Suma, y nosotros felices. Muchas gracias].

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Aznal. Continuamos con Podemos Ahal Dugu. Tiene la palabra su portavoz, señor Buil, por quince minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días, egun on. Bueno, ritual anual: octava enmienda a la totalidad de Navarra Suma con criterios muy parecidos a los anteriores. No hemos acabado de hablar del contenido del presupuesto, porque, evidentemente, esta enmienda se anunció antes de que Navarra Suma lo conociera. Esto es importante decirlo. Tenemos una cifra de crecimiento del 9 por ciento, la compañera de Euskal Herria Bildu dice que no es suficiente, evidentemente no lo es, las necesidades son ilimitadas, los recursos son limitados y hay que tomar también, desde nuestro punto de vista, medidas de calado para ir mejorando en esa recaudación porque, desde luego, nosotros sí que creemos que las políticas tienen que ser expansivas en este momento y que la ortodoxia de la década anterior prácticamente se está quedando exclusivamente en la ideología de Navarra Suma, de la derecha española.

Nosotros lo que valoramos de estos acuerdos, de este presupuesto son, sobre todo, los acuerdos que lo han amalgamado. Creo que ha sido un presupuesto bien dotado de diferentes acuerdos entre todos, entre todas; no acuerdos partidistas, acuerdos para la sociedad. Estoy pensando en la equiparación de las trabajadoras de 0 a 3; estoy pensando en ese acuerdo previo sobre los 20 millones para aliviar la factura, el incremento de la electricidad en las empresas; estoy pensando en los acuerdos fiscales a los que hemos llegado para esas deducciones para rentas inferiores a 35.000; el hecho de que no vayan a tributar o no se les vaya a retener en las nóminas los impuestos por trabajo a los mileuristas; acuerdos importantes con la Federación Navarra de Municipios, que va a tener una dotación muy importante, 303 millones, crecen 31,5 para atender a la ciudadanía en sus pueblos, en sus servicios sociales, en sus propios recursos municipales; consensos para actualizar al IPC todas las prestaciones básicas; incrementos en departamentos vitales: 40 millones más en Educación, 16 por ciento en Derechos Sociales, 10 por ciento en Cultura, 17 por ciento en Relaciones Ciudadanas, Políticas Migratorias crece un 10, Desarrollo Económico un 23...

Bueno, desde luego, cuando uno se pone a mirar el presupuesto no puede más que afirmar que es positivo, positivo desde todos los puntos de vista, pero también positivo en el esfuerzo que han hecho los cinco grupos, las personas parlamentarias, las treinta personas parlamentarias en llegar a acuerdos y amalgamarlo.

¿Los principios de su enmienda a la totalidad? Bueno pues nosotros teníamos claro el primero, que es que esa catadura ética que se añaden ustedes, ese lo teníamos claro, pero lo que nos traen ahora es que el primer hito de su enmienda a la totalidad es que son optimistas. Bueno, es que ustedes se han mostrado pesimistas en todo, pero no han acertado en nada, y estoy hablando de los presupuestos, no del PIB, no han acertado en ninguna de sus apocalipsis, y, desde luego, nuestra formación cree que un presupuesto es una autorización de gasto y nuestra política, evidentemente, es expansiva y, en ese sentido, un presupuesto que autoriza un gasto expansivo permite también una acción política expansiva.

Luego, nos plantea que es incrementalista, que es crecentista..., claro, como lo son también los gastos de la Administración. Usted sabe perfectamente que se han triplicado o cuatriplicado los gastos de energía, que tenemos que hacer esfuerzos para las nóminas públicas, para las infraestructuras o para reformar o equilibrar todos los contratos con la Administración en función de en función de los costes de los materiales.

Y lo que nos dice también en el último criterio de su enmienda es que como gestionamos mal, de alguna manera, verdad, como no sabemos gestionar pues nos merecemos un presupuesto más pequeño. Bueno, es una paradoja, porque, desde luego, tener un presupuesto amplio significa saber gestionar, es evidente. Pero, bueno, hablando de mala gestión algo que nos preocupa y nos sigue preocupando, Consejera de Hacienda, es la deuda, la herencia que nos dejó Unión del Pueblo Navarro de su gestión. Una deuda que en el año 2021 pudimos amortizar de una forma importante 471 millones que, desde luego, nosotros valoramos muy positivamente. Estaremos atentos a los datos del 2022, porque todavía, evidentemente, no se ha cerrado el año, y también atentos a ese crecimiento de los tipos de interés respecto a esta herencia ponzoñosa que nos dejó UPN.

Nosotros queremos seguir avanzando en la recaudación del impuesto de sociedades, poéticamente nos parece que esa recaudación debería ir destinada a reducir la deuda de todos y de todas las navarras, seguiremos avanzando y seguiremos trabajando en ello. ¿Echamos cosas de menos en estos presupuestos? Sí. ¿Son los de Podemos? No. Son los de cinco formaciones. Echamos de menos el despliegue de la tercera fase de la renta garanti-

zada. Echamos de menos contener los precios del alquiler. Echamos de menos más ambición para la creación de una empresa pública de energía. Echamos de menos que algunas subvenciones no vayan a tener aplicado el Convenio de Intervención Social. Echamos de menos la falta de ambición en la creación de un medio público. Pero de todo esto ya hablaremos en la próxima legislatura y, desde luego, serán cosas que si no las hemos conseguido en esta las pondremos en la siguiente, porque lo importante de estos de estos presupuestos, al final, es que determinan un trabajo en equipo de cinco formaciones variopintas —como suele decir despectivamente Navarra Suma— que suponen la mayoría social de Navarra y que, desde nuestro punto de vista, hoy es cada vez más ágil, es cada vez más robusta y está cada vez más engrasada, y me refiero a la maquinaria progresista que va a levantar a Navarra en esta situación. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Buil. Y, por último, en nombre de Izquierda-Ezkerria, tiene la palabra la señora De Simón por quince minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Egun on, muy buenos días, señorías. Gracias, señora Presidente. Pues vamos a votar que no, claro, evidentemente, contra una enmienda a la totalidad que no propone otra alternativa, como comentaba la señora Barcos hace un momento, que la prórroga de los presupuestos del año anterior. Y, efectivamente, vamos a votar que no porque las discrepancias con ustedes son enormes, no solamente en relación con los gastos, sino también con los ingresos. Fíjese, a mí me pasaría eso también, yo, sin verlos, si ustedes ejecutaran unos presupuestos, sin verlos podría estar previendo un no, pero no porque no los pueda apoyar cualquier otro grupo de este Parlamento, sino porque nuestra política económica, nuestra política fiscal, nuestra política social, medioambiental, pues están muy lejos de la suya.

En todo caso, haré un pequeño repaso a los grandes números. Tenemos un proyecto de presupuestos para este año con una subida de un 9 por ciento. Por cierto, con esos 15 millones de las enmienditas, pues va a ser un 9,23 o algo así, un 9,023 o algo así, o sea que va a mejorar un poquito. En todo caso, 245 millones de fondos europeos. De esos 449 millones que aumentan los presupuestos respecto al año pasado, eso quiere decir que los fondos europeos nos han venido a dar muchísimo oxígeno, pero, en fin, respecto a esto también hay incertidumbres, no para este año 2023, pero vamos a ver cómo se sigue comportando Europa en los años en los años venideros. Esa inflación parece que se contiene, pero sigue siendo elevada y hay una situación muy preocupante que tiene que ver con la cesta de la compra, con los alimentos básicos. El precio de los huevos crece un 33 por cien-

to; la leche un 25,8; el aceite el 24,8; los cereales un 24,2 por ciento; el azúcar un 40 por ciento; el sobrecoste energético de los últimos meses ha subido el 48 por ciento... Es decir, las dificultades para muchísimas familias en nuestra Comunidad, para muchísimas personas van a ser enormes.

Las previsiones que hace el Gobierno de Navarra en la memoria de estos presupuestos, que es lo más sustancioso en general para poder hacerse una idea de cuál es el contexto económico, sobre todo, pues son unas previsiones de crecimiento del PIB para el 2023 de 1,4 por ciento, tienen una previsión de un descenso importante de la inflación y para el 2024 y 2025 pues hay una previsión también de un decrecimiento del PIB del 2 por ciento para cada uno de los años. Incertidumbre. Miren, yo cada vez que este tipo de datos, tal y como está la situación en estos en estos momentos y lo que ha ocurrido, pues me acuerdo de la señora Calviño, y me acuerdo porque en 2021 decía que tenía una previsión de llegar a un crecimiento del 6,5 por ciento de la economía, y aquello quedó en el 2021 pues en un 2. Lo digo porque el contexto actual es de incertidumbre, lo dice también Navarra Suma en su exposición de motivos y también en su exposición de motivos alude a una cuestión que para mí es fundamental y que es la previsión que hay en relación con el aumento de los tipos de interés de esos fondos que llegan de Europa. De hecho, ahí estaba el Banco Central Europeo proponiendo estabilidad de los precios a riesgo de reducir la actividad económica y esto a mí me da que pensar. Pero, claro, esto no es argumento para mí para votar a favor de su enmienda a la totalidad, sino más bien todo lo contrario en este caso, porque lo que hace falta en estos momentos son unos presupuestos con un alto componente social, de gasto de inversión social, ante tanta incertidumbre. Y como yo creo que van a llegar tiempos peores, estoy convencida de que van a llegar tiempos peores, absolutamente convencida, y me estoy refiriendo respecto a la capacidad presupuestaria de Navarra si no se aborda esa reforma fiscal que es tan absolutamente necesaria y en la que discrepamos frontalmente de ustedes, señores, de Navarra Suma. Si ya Europa y Estados Unidos están previendo una recesión, pues, en fin, yo creo que atémonos bien fuerte a lo que tenemos y, desde luego, deberíamos afrontar estos presupuestos no solamente pensando en 2023, sino pensando en abordar los problemas estructurales que nos han traído aquí, y en eso ya saben que vemos en estos presupuestos carencias.

En todo caso, como le decía, su enmienda a la totalidad ¿para qué?, ¿para hacer qué? Pues no, no es una alternativa. Yo entiendo que utilicen esta estrategia con esta enmienda para defender sus posiciones políticas, y me parece muy loable, pero ahí no vamos a estar.

Desde luego, decía el señor Buil, que este no es el presupuesto que hubiese diseñado Podemos, tampoco es el presupuesto que habría diseñado Izquierda-Ezkerra si hubiésemos tenido la posibilidad de tener una intervención más amplia y profunda en ellos, pero, en todo caso, yo creo que esos 15 millones en el trámite de enmienda, que es un 0,26 del presupuesto actual, pues van a suponer mejoras.

En todo caso, yo creo que estos presupuestos sí que tienen un importante componente social, el 55,49 por ciento de inversión o gasto es un gasto social. Nos parecen muy importantes los avances que se hacen en financiación local, con ese 13 por ciento respecto al PIB, porque ya saben nuestra posición respecto a lo que tiene que ver con la Administración Local, que es la más cercana a los ciudadanos y las ciudadanas, y se va a aumentar la capacidad de intervención. La vivienda, nos parece importante, se aumenta un 9 por ciento, pero nos sigue preocupando la capacidad de las familias para poder acceder a una vivienda que ha subido, a una vivienda de protección oficial que ha subido. En Desarrollo Económico, ¡uy!, 22,87 por ciento de aumento, digo, pero ¿qué ha pasado aquí? Pues que ese aumento viene de los 48 millones de los fondos europeos. Creemos que, en el gasto social, como decía, derechos sociales, dependencia, inclusión y protección tienen aumentos importantes, como no puede ser de otra manera, porque ahora lo que toca precisamente es proteger a quienes peor lo tienen, pero, en fin, tenemos pegadas como, por ejemplo, el escaso presupuesto para el Servicio Navarro de Empleo, que, por cierto, tiene que gestionar el desarrollo del Plan de Empleo, o ese escaso presupuesto en Educación que sube el 5 por ciento. Son 41 millones de euros, fíjese: 10,6 millones de euros para la enseñanza concertada, 17,9 millones de euros para el gasto de personal en la educación pública, y luego también para el 0-3 creo que había... —no me acuerdo—, creo que eran trece. No lo encuentro, es igual, pero hay un aumento importante. En total la suma es 41 millones de euros, que es precisamente ese 5 por ciento que sube Educación. ¿Y qué pasa con todo lo demás? Y yo, miren, ya sé que soy una pesada con lo de la enseñanza concertada, pero es que, a ver, resulta que tiene un presupuesto específico para atención a la diversidad, ¡otra vez esas ayudas a los centros concertados para la atención a la inmigración y minorías culturales! ¡Es que esto es de chiste! ¡De chiste! Me preocupan esos 0,6 millones de euros para los ciclos formativos de grado básico, esas unidades de educación especial, ¿dónde irán esos dineros...? Bueno, en fin, no me voy a extender más, porque en el debate presupuestario tendré oportunidad de hacerlo.

En definitiva, tenemos pros y contras a estos presupuestos, pero, desde luego, de ninguna de las

maneras para apoyar una enmienda a la totalidad. Miren, lo que sí que creemos que daría lugar a una enmienda a la totalidad es la política de gasto, la política fiscal de este Gobierno, yo creo que eso sí merecería una enmienda a la totalidad, pero, mire, en este ámbito las diferencias son abismales entre ustedes y nosotros, tenemos más diferencia con ustedes que con el Gobierno tripartito, esto es así. Por lo tanto, lo que sí vamos a hacer, y ya lo anunciamos en su día, es seguir presentando esas enmiendas fiscales y, en fin, igual logramos vencer a algún grupo más. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted, señora De Simón Caballero. Turno de réplica por parte del Grupo Parlamentario que presenta la enmienda de totalidad, Navarra Suma. Señora Valdemoros Erro, tiene cinco minutos, máximo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Gracias, de nuevo, Presidente. Dos cuestiones para empezar. Las enmiendas, a la totalidad o enmiendas parciales, son iniciativas parlamentarias perfectamente reguladas en los reglamentos de los Parlamentos, y las presentamos porque hacemos nuestra labor de oposición, tal como ustedes presentaron enmiendas a la totalidad a Presupuestos en el 12, en el 13, en el 14, en el 15, en el 16..., ¡claro!, ¿o les pica que presentemos enmiendas?

Y luego, hoy han refrendado los datos tan malos que tiene esta sociedad, los datos tan malos en servicios públicos, hoy me han dado una pista más de por qué es tan así. Porque veo que no son capaces de distinguir entre situación económica y social y herramientas para combatir esa situación. Los vientos a favor —les digo una vez más— que han tenido, cuatro herramientas con vientos a favor para haber podido gestionar esto mejor, lástima que se ha topado con su incapacidad, se lo repito.

Y, para terminar, el señor Esparza dijo que la enmienda de totalidad la anunció el día 7 de noviembre y los presupuestos llegaron a este Parlamento el 4 de noviembre, siete después de cuatro, con lo cual no hemos presentado antes. Ustedes sí han hecho esa práctica, porque, fíjense, cada una de las enmiendas parciales y enmiendas totales que ha presentado mi formación política a lo largo de estos tres años, solo si las enmiendas parciales estaban acordadas por unanimidad podían aprobarlas, el resto daba igual que a un partido u otro le gustaran, no se aprobaban. Esa práctica sí la han hecho ustedes. «Dime de qué presumes y le diré de qué carece». Pero, mire, después de escucharles la verdad es que me reafirmo en que estos presupuestos son un pagamento para aunar el batiburrillo de partidos políticos que son ustedes, cada uno con sus prioridades. Y sí, son presupuestos que debilitan a la Comunidad Foral en competitividad, claramente; debilitan el autogobierno y la foralidad de Navarra; debilitan el prestigio de esta Comunidad

que ha jugado en los primeros puestos de liga en muchos aspectos, ahora claramente no juega, ni quieren que jueguen esas ligas; se deterioran de manera evidente y palpable los servicios públicos, y no se lo digo yo, lo dicen los datos, se lo digo yo también y se lo dijeron entre todos ustedes en el debate del Estado de la Comunidad, que parece que cada uno de ustedes querían quitarse la responsabilidad de lo mal que estaban algunos datos en esta Comunidad. Curiosísimo me resultó, sí.

Pero ese es el precio que pagamos con estos presupuestos y es el precio que pagamos también porque está Euskal Herria Bildu, claro que sí. Porque, además, este Gobierno de Navarra que acuerda con Bildu y se pone al servicio del nacionalismo más radical, sí, todavía sigue practicando, miren, el matonismo con aquellas personas que se oponen a sus planteamientos, como ha ocurrido estos días con una Parlamentaria de nuestra formación, de Navarra Suma, que ha padecido una persecución intolerable solo por preguntar y por presentar aquí una pregunta parlamentaria. Sí, y hay más. Miren, porque hoy en este Pleno van a coincidir este debate y el de la Comisión de Investigación por mascarillas, yo no sé qué va a hacer Euskal Herria Bildu, no ha sido claro en su planteamiento, pero sí podría ser que, si al final nos sale esta Comisión de Investigación, sea que el Gobierno de Navarra haya comprado el pacto de silencio a Bildu, al señor Otegi, para que no salgan las chapuzas que ha hecho en la gestión este Gobierno. Pero esto lo vamos a pagar todos los ciudadanos, claro que sí.

Y se empeñan, además —y con eso termino—, en decirnos que no queremos acordar, que no nos queremos sentar. No es verdad. Nosotros hemos acordado con el Partido Socialista, hemos acordado con Geroa Bai cuestiones en esta legislatura. En el debate de presupuestos, en este debate no hemos acordado porque no nos vamos a sentar con Bildu, nunca nos vamos a sentar con Bildu. Y en esto sí me dicen que nos hemos quedado solos, sí, nos hemos quedado solos...

SR. PRESIDENTE: Silencio.

SRA. VALDEMOROS ERRO: ... con la cabeza bien alta, no como el partido sanchista de Navarra que ha renunciado a sus principios blanqueando y fortaleciendo a Bildu. Demuestra, por decirselo muy suave, su enorme irresponsabilidad.

SR. PRESIDENTE: Señora Valdemoros, vaya concluyendo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Termino. Una lástima que tengan poco respeto a los principios, a los suyos, porque los principios, tenerlos, dan estabilidad. Cuando vienen bien dadas, cuando vienen mal dadas, sabe uno por dónde tiene que caminar, y tiene que caminar con una alternativa como la

nuestra, con un modelo de bienestar que sostenga los servicios públicos, que genere riqueza para ser capaz de repartirla. Y preferimos este camino, sin duda, como la mayoría de los votantes del Partido Socialista que prefieren un acuerdo con Navarra Suma a un acuerdo con Euskal Herria Bildu. Usted, señor Alzórriz, ríase, lo sabe igual que yo. Por eso, entre otras cosas, sabe bien que tendrán mucho menos votos...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: ... en las elecciones que vienen el próximo mayo de 2023. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Valdemoros Erro. Concluido el debate de la enmienda a la totalidad, vamos a las votaciones. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 29 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la enmienda a la totalidad presentada al proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023, formulada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma.

10-22/POR-00337. Pregunta de máxima actualidad sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa de Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Vamos con las preguntas de máxima actualidad. Punto segundo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el papel del Guarderío de Medio Ambiente con la modificación del PLAINFONA, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Concretamente, señora De Simón Caballero, para formularla tiene cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días de nuevo. No es la primera vez que abordamos esta cuestión en este Parlamento y, ciertamente, tras los incendios producidos en Navarra, que fue una ola tremenda y, como ustedes saben, afectó a 15.000 hectáreas, de las que 3.288 quedaron totalmente calcinadas. Sabemos que las altas temperaturas, la humedad, la actividad agrícola, los rayos, las chispas del tren pudieron, parece ser, provocar los mismos. Luego han sido accidentes. La cuestión es si podían haber sido previsibles o se podían haber hecho las cosas mejor.

Llevamos ya tiempo esperando ese plan de protección civil de emergencias de incendios forestales que el Gobierno se comprometió a abordar, y por eso hacíamos la pregunta. Nosotros creemos

que ese plan debe tener modificaciones, pero no solamente en todo lo que tiene que ver con la extinción, sino con la prevención, la vigilancia, qué pasa con la investigación, qué pasa con la coordinación. En fin, la cuestión es que el ámbito de Guarderío de Medio Ambiente nos ha mostrado su preocupación sobre las funciones que van a desempeñar a partir de ahora. Temen que vayan a tener una pérdida de funciones en este nuevo plan. Y, claro, el otro día ustedes anunciaban, bueno, anunciaba el Gobierno en esa decimoséptima Comisión de Protección Civil que creo que celebraron el pasado, si no me equivoco, 11 de noviembre, ese plan especial de protección civil de emergencias por incendios forestales, y ya determinaban ochenta y cinco poblaciones en situación de riesgo, y recomendaban, como no puede ser de otra manera, la necesidad de planes municipales.

En todo caso, lo que nos interesa saber es si van a tener en cuenta al Guarderío forestal para las labores de inspección y de investigación de los delitos contra el medio ambiente, y en particular en el caso que nos trae aquí. Y si, en todo caso, los nuevos procedimientos supondrán una pérdida de competencias de este colectivo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón Caballero. Para responder, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el Vicepresidente señor Remírez. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Buenos días, señor Presidente. Muchas gracias. Egun on guztioi. Señora De Simón, en primer lugar, voy a aprovechar la oportunidad que me brinda para explicar y presentar ante esta Cámara lo que en materia de protección civil es, sin duda, uno de los hitos de esta legislatura, que es la puesta en marcha del nuevo Plan especial de protección civil de emergencias por incendios forestales de Navarra, el denominado Plan Infona, que tuvimos la ocasión homologar, como dice usted, el pasado viernes en la Comisión de Protección Civil, tal y como procede por norma. Se trata de una modificación ambiciosa en la que llevamos tiempo trabajando, desde el inicio de legislatura en concreto, porque nos dimos cuenta de que era muy necesario y que actualiza el plan de incendios vigente hasta ahora, que estaba datado en el año 1999.

El Plan Infona 2022 tiene un enfoque mucho más preventivo, desde la anticipación, y se centra en la protección de personas y bienes de manera prioritaria con un enfoque proactivo para reducir el efecto de los incendios en los núcleos de población y en las infraestructuras básicas, principalmente. Se han identificado, como bien ha dicho usted, ochenta y cinco poblaciones que deberán contar con planes municipales de actuación por riesgo de

incendio y también a otros ochenta y cinco municipios, a los cuales se les recomendará también dotarse de este plan. Además, establece enfoques novedosos en cuyo uso Navarra es pionera, como son las herramientas de los escenarios regionales del fuego o los mapas diferenciados entre verano e invierno. Parte de un análisis exhaustivo de riesgo de incendios en nuestro territorio, por una parte, con el estudio de peligrosidad, que es el análisis histórico de incendios y otros factores, y, por otra, con un mapa de vulnerabilidad, que se centra en la actividad humana, las infraestructuras críticas y las edificaciones de riesgo. Al cruzar todos estos datos de ambos mapas se identifican estas zonas de alto riesgo y se determinan los municipios que tienen que contar con un plan de actuación propio en su ámbito local. Estos planes municipales habrán de analizar cada terreno y los riesgos particulares de cada lugar, y se determinarán las acciones a realizar en cada caso. Esto nos va a permitir mejorar la capacidad de respuesta, como ya lo hemos hecho en el caso de las inundaciones, donde ya contamos con cuarenta y cinco localidades, treinta y siete más que al inicio de legislatura, con este plan de autoprotección en materia de inundaciones que está dando buenos resultados.

Desde el Gobierno vamos a asesorar, formar y financiar a los Ayuntamientos para la puesta en marcha de estos planes locales, y los municipios también de las zonas de alto riesgo contarán con el apoyo técnico del Servicio de Protección Civil del Gobierno de Navarra, y para ello ya en este próximo ejercicio presupuestario cuentan con una línea de subvenciones destinada precisamente a ayudar en esta cuestión. Todo esto lo vamos a explicar precisamente mañana a todas estas entidades locales, a las cuales hemos convocado para presentar el nuevo Plan Infona y las herramientas que ponemos a su disposición.

En relación concreta con su pregunta y en relación con lo que es el Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Medioambiental, se concreta en la realización de rondas previas de detección en la fase de alerta o en la fase de preemergencia del plan; apoyo al grupo de extinción sobre el terreno por su conocimiento experto en el entorno forestal en labores de guía y asesoramiento de las situaciones operativas 1, 2 y 3 del plan; constitución, junto con otros técnicos del gabinete de asistencia técnica, desarrollando labores de asesoramiento a la dirección del plan. Asimismo, también se contempla a los responsables del servicio en el protocolo de avisos de incendios y activación del plan especial, así como en su papel de miembros constituyentes del comité asesor de emergencias. Y, finalmente, se incluye a este Guarderío dentro del inventario de medios y recursos disponibles en el plan con la descripción de medios y recursos para cada demarcación. Con lo cual no solo se reafir-

man sus funciones, sino que se ven claramente reforzadas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Vicepresidente. Para la réplica, señora De Simón Caballero, dos minutos y veinticinco segundos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Bueno, le agradezco la respuesta y, la verdad, esta pregunta ha llegado a este Pleno justamente cuando ustedes iban a presentar ya el plan, pero la habíamos presentado el 14 de octubre y la dinámica presupuestaria ha hecho que llegara hoy.

En todo caso, hay algo de lo que usted ha comentado que francamente comparto y nos satisface, que es todo lo que tiene que ver con el enfoque preventivo ante los incendios, porque eso es absolutamente fundamental. Todo lo que se pueda prevenir, efectivamente, evitará incendios, siendo conscientes de que hay algunas situaciones que son fortuitas y que contra esto poco se puede hacer. Esperaré a que ustedes presenten este plan. Seguramente, si a usted le parece bien, bueno, le parecerá bien, solicitaremos la comparecencia para conocerlo en profundidad en este Parlamento.

Hay una cosa que me queda en el tintero y que a mí me preocupa, y tiene que ver con la investigación, porque la investigación sobre lo que ha ocurrido es también prevención hasta cierto punto, y el conocer qué es lo que ha ocurrido en cada caso y en cada situación pues orienta, pero muchísimo, determina incluso las medidas que se pueden adoptar tanto en la prevención como también en lo que es la extinción y la recuperación. ¿Y por qué me preocupa esto? Porque yo entiendo que los profesionales de Guarderío de Medio Ambiente conocen, son conocedores del terreno, son muy conocedores o deben ser conocedores del terreno donde se producen estos incendios, y por eso le voy a insistir en la pregunta, si van a tener en cuenta a este tipo de profesionales, de funcionarios y funcionarias, en todo lo que tiene que ver con la investigación. Y le agradezco una vez más su respuesta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón. Señor Vicepresidente, para concluir, ¿renuncia? Tiene un minuto y medio.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Señora De Simón, le agradezco la solicitud de comparecencia, de hecho, la íbamos a solicitar a petición propia, una vez que mañana culminásemos el proceso de presentación en las entidades locales, en su caso si hubiera alguna aportación, y luego posteriormente se elevaría al Gobierno de Navarra para su aprobación por parte del Gobierno de Navarra, como digo, este Plan Infona 2022, una vez superados ya todos los trámi-

tes previos de participación tanto de la Comisión de Protección Civil de la Comunidad Foral de Navarra, donde sabe usted que están varios departamentos del Gobierno de Navarra, también el Departamento de Medio Ambiente, de donde depende el Servicio de Guarderío Medioambiental, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, entidades locales y Federación Navarra de Municipios. Ya ha pasado todo ese trámite de participación. Mañana, como digo, con los Ayuntamientos y luego posterior elevación al Gobierno de Navarra. No obstante, celebro, de hecho, me produce satisfacción en este caso, que usted solicite la comparecencia porque, como digo, era intención de este Gobierno.

También, por supuesto, quiero reafirmar la participación de todo el Servicio de Guarderío forestal y de todo el conjunto del Departamento de Medio Ambiente, que tiene un papel absolutamente fundamental y trascendental en esta cuestión, que si bien siendo un aspecto de Protección Civil, como dice usted, la clave y la filosofía del nuevo Plan Infona es precisamente apostar todavía mucho más por la anticipación, y ahí también la labor de Guarderío y de todos los servicios de protección forestal es fundamental para que realmente reduzcamos el nivel de riesgo, aunque siempre hay que decir que el riesgo va a existir, lo que pasa es que lo tenemos que gestionar, asumir y trabajar desde el conjunto de las Administraciones, la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Foral y ahora, con un el nuevo Plan Infona, específicamente también con la participación de las entidades locales. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Remírez jauna.

10-22/POR-00362. Pregunta de máxima actualidad sobre la situación de la UCI pediátrica del Hospital Universitario de Navarra (HUN), presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

SR. PRESIDENTE: Goazen hirugarren puntuarekin: Gaurkotasun handiko galdera, Nafarroako Unibertsitate Ospitaleko ZIU pediatrikoaren egoerari buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak egingen du. González jauna, bost minutu dituzu galderagiteko.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi, buenos días a todos y a todas. La crisis del covid yo creo que mostró las limitaciones que tiene la UCI pediátrica. Se decidió alejarla un poco de la zona covid durante la pandemia y se eligió una zona en la CMA que en principio parecía que podía reunir unas condiciones óptimas, pero nos encontramos esta semana con que tanto usuarias, madres de pacientes ingresadas, como trabajadoras de la unidad han vuelto a

mostrar un poco todos los déficits y las limitaciones que tiene esta unidad. Creemos que no son las condiciones óptimas que debería tener la UCI pediátrica de referencia del Departamento de Salud en Navarra. Y por eso le preguntamos si tiene el departamento intención de tomar alguna medida para mejorar, desde luego, estas condiciones, sobre todo en aspectos que consideramos más urgentes como los *boxes* individuales, la confidencialidad de los pacientes y demás. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, González jauna. Gobernuaren izenean, Osasuneko kontseilari Induráin andrea, zurea da hitza. Bost minutu.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Señorías, buenos días, egun on. Su pregunta me parece una buena oportunidad para explicar la situación y la previsión en torno a un tema que, como ha comentado, ha sido objeto de varias cartas en prensa por parte de pacientes y de trabajadores que, desde luego, merecen el máximo respeto. No obstante, quiero adelantar y resaltar de salida que el Hospital Universitario ha realizado un importante esfuerzo para reforzar las plantillas en los últimos años y que también prevé la construcción de una nueva UCI pediátrica como culminación a una serie de mejoras y de reformas que están realizadas en este espacio y en este ámbito de neonatos. Se creó la UCI pediátrica en el 2007, se ha localizado en varios sitios y está pendiente de tener una ubicación definitiva. Existe ya realizado un plan funcional que luego comentaré en su diseño.

En la ubicación actual que ha comentado de la nueva zona de CMA ha habido una ganancia de espacio y de dotación, con más capacidad para atender a los niños que la que había antes, porque se ha pasado de cuatro puestos a cinco, más un sexto puesto para tareas de estabilización. Dos de estos puestos son individuales con aislamiento para casos que requieren más intimidad, y también hay una zona separada y aislada para informar a los padres en condiciones que requieren más confidencialidad. Es cierto que en estos días se ha producido un traslado temporal, pero es para acometer una reforma que tiene que ver con la mejora de la climatización, una mejora para las condiciones de los pacientes, de la plantilla y también de los acompañantes, que se prevé termine en el inicio del 2023.

Las instalaciones y los recursos materiales tienen las propias limitaciones de espacio y del edificio, en el que, como voy a comentar, hay un proyecto de futuro. Es importante, pero creo también que hay que comentar el refuerzo con personal porque las UCI pediátricas, tanto la pediátrica como la de neonatología, han tenido un refuerzo significativo estructural que se inició antes de la pandemia, que se consolidó y que en invierno tiene

también un refuerzo invernal en relación con el virus sincitial respiratorio.

Por comentarlo, concretando, primero, la plantilla del 2020 aumentó en tres pediatras, con una contratación estructural, con un perfil de atención a niños críticos para atender las necesidades de la UCI pediátrica y neonatal, y esto permitió, por un lado, desdoblar las guardias de la UCI pediátrica y neonatal, asumir el acompañamiento en el traslado de niños y neonatos a unidades de referencia en hospitales fuera de nuestra Comunidad, y capacitarse también para la atención en estos seis puestos de UCI pediátrica. En paralelo, en febrero de 2020 también aumentó la contratación de enfermería en seis plazas estructurales, en UCI neonatal y pediátrica, y de seis TCAE, técnicos auxiliares de enfermería para UCI pediátrica. Segundo, iniciada la pandemia, y tras un traslado transitorio de emergencia tras la primera ola, la UCI pediátrica se trasladó a la actual ubicación para que la UCI de adultos se pudiera ampliar y atender las sucesivas olas, pero esto permite ampliar, como he comentado, de cuatro a seis puestos de atención en la UCI pediátrica. Los seis profesionales de enfermería contratados mantuvieron su atención en la UCI pediátrica o neonatal según las necesidades. Y tercero, dentro del plan invernal y teniendo en cuenta que la ocupación de la UCI pediátrica va a ser importante y con necesidad de contar con estos seis puestos operativos, se han contratado seis enfermeras más para cubrir estas necesidades. En conjunto, en las dos UCI, la pediátrica y neonatal, tienen una plantilla de 12 pediatras, 54 enfermeras, 32 TCAE, más otros profesionales de apoyo. Un equipo de profesionales que cuenta con todo nuestro reconocimiento, que está dando una atención pediátrica de gran nivel y que, como se está viendo, así es valorado por la población. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. González jauna, ihardespen txandarako, hiru minutu eta berrogeita hamar segundo.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Es un tema que, desde luego, ha mejorado. La evolución positiva que ha tenido la UCI pediátrica nos parece que es evidente. Hay que recordar que el plan funcional de la UCI pediátrica es de enero del 2020, y que luego en este Parlamento aprobamos una moción, presentada por Euskal Herria Bildu, en la que lo que se solicitaba era realizar, dotar a la UCI pediátrica, desde luego, de seis camas individuales por *boxes* con conexión, con respiración. Es decir, no planteábamos que hubiese dos habitaciones individuales, sino que todas fuesen individuales, porque estábamos viendo un poco los problemas de contagio que se generaban a los pacientes que llegaban y, desde luego, porque queríamos también acabar

con una práctica obligada que estaba haciendo que nuestros niños y niñas acabasen siendo trasladados a otras comunidades. Habíamos tenido traslados al Hospital Donostia, habíamos tenido otros traslados, incluso de esos centros nos habían puesto algunos impedimentos para poder atender a los niños porque sus instalaciones también estaban saturadas. Creemos que este proyecto debería haber contado con la urgencia y la prioridad que merece. En ese sentido, sí que nos sentimos un poco decepcionados porque son dos años los que han transcurrido desde que se aprobó esta moción. Se aprobó con ocho votos a favor y la abstención solo de Navarra Suma por otros temas. Creemos que habría dado tiempo suficiente para haber elaborado un proyecto, haber licitado un proyecto y haber utilizado en la medida de lo posible estos fondos europeos que tan bien vienen para inversiones en tecnología, pero que tan mal nos están viniendo para inversiones en infraestructuras, en espacios, en instalaciones, en edificación.

Creemos que es urgente que el departamento tiene que hacer lo imposible por conseguir que esta UCI pediátrica encuentre su espacio definitivo. Sabemos que se está valorando encima de las urgencias pediátricas. Nos parece que puede ser una ubicación adecuada por la facilidad que puede dar a la hora de atender estos casos.

También creemos que esa relación de las plantillas entre la UCI pediátrica y neonatos a veces es buena y es positiva, pero otras veces genera muchas distorsiones a la hora de atender el trabajo, porque normalmente las sobrecargas llegan de forma, digamos, conjunta. Y ahí también los profesionales sí que nos han hecho saber que les gustaría poder tener unas plantillas estables en cada uno de los servicios para evitar en la mayor cantidad posible este tipo de movilidad, que a veces perjudica a un servicio para favorecer al otro, y que a veces no es en los momentos, desde luego, más oportunos.

Creemos que la UCI pediátrica es imprescindible. Esa ubicación definitiva se tiene que conseguir de una forma urgente y rápida. Y creemos que el coste económico de lo que sería la licitación es lo suficientemente asumible por parte del Gobierno de Navarra como para que en esta legislatura, que todavía no ha terminado, se afronte. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, González jauna. Kontseilari andrea, minutu bat. Un minuto, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Bueno, empiezo recordando que la nueva CMA del antiguo Hospital Virgen del Camino, que se acondicionó para la UCI pediátrica, ha supuesto

triplicar el espacio anterior y ampliar, como he comentado, los espacios de atención.

A lo largo del 2020 y del 2021 se han realizado actuaciones de acondicionamiento y de mejora en este espacio, y en el momento actual, como he comentado, de climatización. La mejora que han supuesto tanto el equipamiento —se han renovado seis equipos de respiradores infantiles— como la mejora en infraestructuras ha costado 583.170 euros, aparte del aumento de profesionales que he comentado.

Aun poniendo en valor todas las actuaciones realizadas, el Hospital Universitario trabaja para contar con una UCI de Pediatría acorde con la renovación de infraestructuras y de inversiones que está asumiendo todo el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Tenemos un plan funcional con el objeto de que se transforme en un anteproyecto de obra, que se consensúe con los profesionales y que cuente con la correspondiente financiación. Contemplaría un aumento de superficie hasta ochocientos metros cuadrados, más del doble del actual, con capacidad entre seis y siete puestos de cuidados críticos y/o intermedios. Es una obra de una envergadura importante y en el marco de todo el hospital.

Aprovecho también, antes de acabar, porque hoy es el Día del bebé prematuro, para comentar que respecto a la UCI neonatal se acaba de terminar una obra con *boxes* de aislamiento; veintidós puestos dotados de SICA, que es el sistema de información para pacientes críticos; nuevos espacios de relax para padres; reforma de los espacios para profesionales, y mejoras en la climatización y ampliación estructural. Desde luego que para nosotros lo importante son las personas, pacientes y profesionales, pero también las infraestructuras y los equipamientos en los que ven que estamos trabajando, y que somos conscientes de que influyen en el trabajo y en la atención recibida. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Gracias, eskerrik asko, kontseilari andrea.

10-22/POR-00363. Pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de los costes energéticos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto cuarto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de los costes energéticos, que realiza el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Asiain Torres, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Joan den azaroaren

3an, kontseilari jauna, zuk zuzentzen duzun Ekonomiaren eta Enpresen Garapeneko Departamentuari hogeit mila euroko kreditu berezia emateko den foru lege proiektua onartu genuen. Aurrekontu-aldaketa bat, Nafarroako enpresei dirulaguntzak emateko urgentziatzeko deialdi bat egin ahal izateko, urte honetan zehar izandako energia-kostuen gehikuntza konpentsatzeko; izan ere, 2022an gertatu ziren, zehatzago esanda.

[Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas. Señor consejero, el pasado día 3 de noviembre aprobamos el proyecto de ley foral de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de veinte millones de euros para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial que usted dirige. Una modificación presupuestaria con el objetivo de poder realizar una convocatoria urgente de ayudas a las empresas navarras para compensar el incremento de los costes energéticos habidos a lo largo de este año; sufridos, hablando más correctamente, durante el año 2022].

Kontseilaria, zalantzarik gabe, egoeraren araberrako neurria da, baina ezinbestekoa une latz haue-tan. Neurri horrek gure erkidegoko enpresa askori lagunduko die beren jarduerari eta enpleguari eus-tan. Izan ere, energia-krisia oso arazo larria bihurtu da, eta gizarteko sektore guztiei eragiten die era-bat: herritarrei eta enpresei. Beraz, neurri zorrotzak eta presazkoak behar ditu ondorioak arintzeko.

[Se trata sin duda, señor consejero, de una medida coyuntural pero imprescindible en estos duros momentos. De una medida que va a ayudar a muchísimas empresas de nuestra Comunidad a mantener su actividad y el empleo. Pues la crisis energética se ha convertido en un gravísimo problema que está afectando a todos los sectores de la sociedad: a la ciudadanía y a las empresas, por lo que requiere de drásticas y urgentes medidas para mitigar sus consecuencias].

Izan ere, imajinatzen al duzue herritar hura, lan egiten zuen enpresa txikiak energia-faktorek eragindako gastuei aurre egin ezin zirelako itxi behar izan duelako langabezia dagoen herritar hura? Gerora, ziur aski, arazo larriak izango zituen herritarrek bereak ordaindu ahal izateko. Pentsa daitekeen zirkulurik kaltegarriena litzateke.

[Porque ¿se imaginan señorías a ese ciudadano o ciudadana que se ve abocado o abocada al desempleo porque la pequeña empresa en la que trabajaba se ha visto obligada a cerrar al no poder afrontar los gastos generados por las facturas energéticas? Ciudadano o ciudadana que luego se vería, posiblemente, con graves

problemas para poder pagar las suyas propias. Sería el círculo más pernicioso imaginable].

Laguntza premiazkoa da, enpresen premia hutsagatik eta Europar Batasunak berak emandako epeengatik. Horretarako, denbora presazkoa denez, uste dugu prestaturik duzula, eta horregatik galde-tzen dizugu: ¿cuáles serán, señor consejero, los requisitos exigidos a las empresas para poder acceder a la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de gastos energéticos?

[La ayuda urge, por pura necesidad para las empresas y por los plazos dados por la propia Unión Europea. Dada la premura de tiempo para la misma, entendemos que está ya ultimada, y por ello le preguntamos: ¿cuáles serán, señor consejero, los requisitos exigidos a las empresas para poder acceder a la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de gastos energéticos?]

¿Cuáles serán, señor Consejero, los requisitos exigidos a las empresas para poder acceder a la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de gastos energéticos?

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, señor Irujo Amezaga. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko. Ekonomia eta Enpresa Garapeneko Saitetik ohartarazten dugu beharrezkoa dela laguntza-programa bat ezartzea, enpresek 2022ko otsailaren leter irailaren 30era bitartean izan dituzten energia-gainkostuak finantzatzeko. Errusiak Ukrainaren aurka egindako erasoaren ondorioz, Europako Batasuneko elektrizitatearen eta gasaren prezioen igoerak eragin handia izan du energiaren merkatuan. Igoera honen kontzeptuen artean, energia nabarmentzen da, urteko tasaren bilakaera ehuneko 96,1ekoa izan baita.

[Muchas gracias. Desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial advertimos de la necesidad de establecer un programa de ayudas para financiar los sobrecostes energéticos que las empresas han soportado entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2022. Debido al ataque ruso contra Ucrania, la subida del precio de la electricidad y el gas en la Unión Europea ha tenido un fuerte impacto en el mercado energético. Entre los conceptos de este incremento destaca la energía, con una evolución de la tasa anual del 96,1 por ciento].

Laguntza hauen helburua da energiaren prezioen bat-bateko igoera nabariak Nafarroako enpresen ekonomian duen eragin negatiboa murriztea, beren jarduerari eta enpleguari eutsi ahal izateko.

[El objetivo de estas ayudas es reducir el impacto negativo en la economía de las empresas navarras de la subida brusca de los precios de la energía para poder mantener así su actividad y empleo].

Onuradunen betebeharrak hauek izango dira: 2021eko otsailaren lehena baino lehen Nafarroan jarduera ekonomikoa egiten duten enpresak, edozein dela ere haien forma juridikoa —hau da, merkataritzako sozietateak, kooperatibak, nortasun juridikorik gabeko entitateak, enpresaburu autonomoak eta abar—; Jarduera Ekonomikoen gaineko Zergan alta emanda egotea Nafarroan; lehen sektoreko enpresaburuen kasuan, Nafarroako Nekazaritzako Ustiategiaren Erregistroan nekazaritzako profesionaltzat hartzea; eta, bestalde, Nafarroako ureztatzailen edo ureztatzeko sindikatuen kasuan, dagokien ur konfederazioaren erregistroan inskribatuta egotea. Hauek izango dira onuradunen betebeharrak eta baldintzak.

[Los requisitos que deben cumplir los beneficiarios son los siguientes: ser empresas que desarrollen su actividad económica en Navarra con anterioridad al 1 de febrero de 2021, cualquiera que sea su forma jurídica —sociedades mercantiles, cooperativas, entidades sin personalidad jurídica, empresarios autónomos, etcétera—; estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en Navarra; en el caso de empresarios del sector primario, la consideración de profesional agrario en el Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra; en el caso de regantes o sindicatos de riego de Navarra, estar inscritos en el registro de la Confederación Hidrográfica correspondiente. Estos serán los requisitos o condiciones que tienen que cumplir los beneficiarios].

Era berean, kanpo gelditzen dira hainbat ekonomia-jarduera, eta hauen artean aipatu behar dugu finantza-erakundeak, energia elektrikoaren garraio eta banaketa, gasaren fabrikazioa eta banaketa, sektore publikoko enpresak edo energia-gastua zuzenean etxeko kontsumorako erabiltzen duten enpresak, hau da, besteak beste, jabe-komunitateak edo etxebizitzak alokatzen dituzten enpresak.

[Igualmente, hay actividades económicas que quedan excluidas de estas ayudas, y entre ellas debemos mencionar a las entidades financieras, el transporte y distribución de energía eléctrica, la fabricación y distribución de gas, las empresas del sector público y empresas que utilizan el gasto energético directamente para el consumo doméstico, es decir, comunidades de propietarios y empresas arrendatarias de viviendas].

Bestalde, diruz laguntzen ahal den gastua fakturatutako horniduren kostu orokorraren gehikuntza izango da 2022ko otsailaren 1etik irailaren 30era bitartean —hau da, diruz lagundu daitekeen aldia— 2021eko aldi berarekin alderatuta, kontzeptu hauengatik: elektrizitatea, gas naturala, petrolioaren gas likidotuak eta fluido termikoak.

[Por otra parte, el gasto subvencionable será el incremento del coste global del suministro facturado entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2022 —periodo subvencionable— respecto al mismo periodo de 2021, por los siguientes conceptos: electricidad, gas natural, gases licuados del petróleo y fluidos térmicos].

Kostuaren igoera kalkulatzeko, eskatzaileak kontratatutako hornidura guztien fakturak hartuko dira kontuan.

[Para el cálculo del incremento del coste se tendrán en cuenta las facturas de todos los suministros contratados por el solicitante].

Laguntzaren portzentajea diruz laguntzen ahal den gastuaren ehuneko ehun izanen da. Dena den, laguntza osoa ez da inoiz milioi erdi eurotik gorakoa izanen enpresa edo enpresa talde bakoitzeko.

[El porcentaje de ayuda será el cien por cien del gasto subvencionable. En ningún caso la ayuda total podrá superar el medio millón de euros por empresa o grupo de empresas].

Diruz laguntzen ahal den gastuak deialdiko aurrekontuko kreditua —hogei milioi euro, daki-gun bezala— gaintzen badu, hainbanaketa eginen da eskatzaile guztien artean, bakoitzak diruz laguntzen ahal duen gastuaren arabera.

[Si los gastos subvencionables superan el crédito presupuestario de la convocatoria —veinte millones de euros, como saben ustedes—, se realizará un prorrateo entre todos los solicitantes en función del gasto subvencionable de cada uno].

Deialdia datorren astean argitaratuko da Nafarroako Aldizkari Ofizialean, eta eskaerak aurkezteko epea hiru aste ingurukoa izango da argitalpenetik. Eskerrik asko.

[La convocatoria se publicará la próxima semana en el Boletín Oficial de Navarra, y el plazo de presentación de solicitudes será de unas tres semanas desde la publicación. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Ihardespen txanda, Asiain Torres jauna, hiru minutu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari jauna. Agradecemos, Consejero, la información. Somos conscientes, y lo hemos dicho ya, del incremento de los costes en las factu-

ras de los elementos que quedan recogidos en las bases y que usted ha comentado: electricidad, gas natural, gases licuados, del petróleo o a granel; y fluidos térmicos: agua caliente, fría, fluido frigorífico o vapor, generados en una central de infraestructuras comunes. Por tanto, es lógico que el hecho subvencionable sea el incremento de coste global de los suministros facturados, como usted bien ha mencionado, entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre de 2022 respecto a los del mismo periodo del 2021.

Entendemos que esta ayuda debe ser compatible para los mismos gastos con otras subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de otras Administraciones Públicas, de otros entes públicos o privados, o de particulares nacionales o internacionales. Y nos parece fundamental —usted lo ha comentado— que queden fuera de la convocatoria las instituciones financieras, las empresas de transporte y distribución de energía eléctrica, y las de fabricación y distribución de gas. No tendría sentido alguno que fueran beneficiarias de unas ayudas destinadas a quienes precisamente padecen sus costes.

Es evidente que hablamos de una medida coyuntural auspiciada o permitida al menos desde la aprobación el pasado mes de junio por la Unión Europea del marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía tras la agresión contra Ucrania por parte de Rusia, marco en el que se contempla que el apoyo temporal podría aliviar los aumentos excepcionalmente importantes de los precios del gas y la electricidad. Levantan, por tanto, la veda desde Europa, pero acotada hasta el próximo 31 de diciembre.

Deberíamos, no obstante, recordar a la propia Unión que en sus manos está la toma de otras medidas que en Geroa Bai consideramos imprescindibles, como la anunciada intervención en el mercado energético; la modificación del sistema de subastas; la compra conjunta de gas, eso sí, momentáneamente, pues el objetivo debe ser llegar a un cien por cien de renovables en el menor tiempo posible; la ampliación de la excepción ibérica al conjunto de Europa o el reforzamiento del contenido local en materia de industria de energías renovables estableciendo aranceles protectores similares a los existentes en otros mercados. Medidas beneficiosas para el conjunto de las empresas frente a las ganancias de unas pocas, las del ámbito energético, que ven multiplicar exponencialmente sus beneficios. Medidas beneficiosas para el conjunto de las empresas, decía, y, por ende, para el conjunto de su ciudadanía, porque hay que incidir precisamente en el apoyo a los centros de creación de empleo y de generación de riqueza. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Tiene un minuto y trece segundos, Consejero. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Tan solo quiero señalar que, desde luego, son unas medidas estrictamente absolutamente necesarias, en vista de todos los datos que hemos tenido que están afectando en la actual situación de inflación, especialmente en el ámbito de energía, a la competitividad de nuestras empresas, de nuestros autónomos, de nuestro comercio y, por todo ello, también quiero remarcar una vez más que estas ayudas son también resultado y fruto de un diálogo estrecho que hemos tenido con todos los sectores.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko kontseilari jauna.

10-22/POR-00364. Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para atender las necesidades de personal en materia de evaluación de impacto ambiental de proyectos de energías renovables, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

SR. PRESIDENTE: Goazen hurrengo puntuarekin, bosgarren puntuarekin: “Gaurkotasun handiko galdera, energia berriztagarrietarako proiektuen ingurumen-eraginaren ebaluazioari dagokionez dauden langileen beharrezanean erantzun ahal izateko neurriei buruzkoa. Nafarroako Podemos Ahal Dugu talde parlamentarioak egiten du. Aznárez Igarza Andrea, bost minutu dituzu galdera egiteko.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi eta baita ere egun on kontseilari andreari. Bueno, el Decreto-ley Foral 1/2022, de 13 de abril, relativo a medidas urgentes con respecto a la crisis derivada de la guerra de Ucrania establecía en los apartados b) y c) de su artículo 3.1 la reducción y simplificación de trámites administrativos y plazos relativos a la exposición pública de determinados proyectos medioambientales, en consonancia, asimismo, con las denominadas medidas de agilización de los procedimientos relativos a proyectos de energías renovables, que eliminan la obligación de hacer una evaluación de impacto ambiental en proyectos eólicos de menos de 75 megavatios y proyectos fotovoltaicos que ocupen menos de 150 hectáreas en terrenos de baja o media sensibilidad ambiental. Si bien el estadio de la guerra y la toma de conciencia de la dependencia energética de Europa con determinados países agresores como la Federación Rusa han acelerado la necesidad de contar con proyectos de energías renovables, esto no puede hacerse siguiendo el mismo modelo de acumulación de la producción de energía en manos de unas pocas empresas y tampoco puede suponer el

eliminar las fases de consultas con los Ayuntamientos y la exposición de información pública en la que podrían presentar alegaciones contra proyectos que, en muchos casos, suponen una colisión con otros desarrollos económicos, por ejemplo, basados en el ecoturismo.

A fin de conciliar la implantación rápida de proyectos que sean medioambientalmente sostenibles propusimos el 6 de mayo en Comisión una propuesta de resolución que fue aprobada y que dice que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a emitir un informe, en el plazo máximo de un mes, a fin de calcular y redimensionar los medios materiales y personales adecuados para que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente pueda evaluar a su vez los proyectos a los que se refiere el Decreto-ley Foral 1/2022 relativo a medidas urgentes.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente recogió esta resolución aprobada por el Parlamento y nos hizo un informe, un magnífico informe, en el que nos dice ya la necesidad que hay de contratación de cuatro personas de nivel A con titulación de licenciatura en Biología, Ciencias Ambientales e Ingeniería de Montes para poder atender las necesidades en materia de evaluación de impacto ambiental de proyectos de energías renovables de manera adecuada y eficiente, sin merma de la calidad necesaria de los informes a emitir.

Esto es un acuerdo de Parlamento, es un acuerdo de Gobierno y es un acuerdo entre las formaciones que apoyamos al Gobierno. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, como digo, ha hecho el trabajo que se le encomendó, mila esker. Esta pregunta quizá debería ir dirigida, señora Consejera, y excúseme, al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, porque ahora lo que deberíamos hacer es cumplir con este mandato, cumplir con el informe que tenemos, y que Función Pública en su Capítulo I incorpore estas necesidades que tenemos encima de la mesa, porque si no, yo creo, estaremos haciendo un feo y estaremos haciendo dejación de los mandatos que salen de este Parlamento.

Por lo tanto, insistiremos, señora Consejera, después del informe, que otra vez le agradezco, un informe serio, con mucha hondura que nos da mucho terreno a seguir transitando, seguiremos insistiendo, ahora que estamos en periodo de enmiendas, en periodo de negociación de presupuestos, en que este informe tenga su cumplimiento y en que este informe tenga su traslado donde corresponda, que será, yo creo, que en ese Capítulo I: el personal necesario para seguir avanzando en esa transición energética, en esa evolución que tenemos que hacer para personas y empresas que

quieren instalar energías renovables. Tenemos, además, que seguir pensando, porque tenemos una Ley de Cambio Climático que fue acordada por todas y por todos, en que necesariamente necesitamos de personal de nivel A que vaya haciendo esos trabajos previos a las posibles instalaciones de energías renovables.

Por lo tanto, señora Consejera, discúlpeme nuevamente, porque igual la pregunta no iba dirigida a usted, sino que iba dirigida al Consejero y Vicepresidente Primero del Gobierno Navarra, pero seguramente que escucharé muy a gusto lo que usted me tenga que decidir. Mila esker, kontseilari jauna, eta mila esker, presidente jauna.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznarez Igarza andrea. Gobernuaren izenean, Landa Garapeneko eta Ingurumeneko kontseilari Gomez andreak du hitza bost minutuz.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Eskerrik asko, presidente jauna. Y, por supuesto, buenos días, egun on guztioi, le responderé encantadísima, señora Aznárez. Efectivamente, en la Dirección General de Medio Ambiente hay muchísimo trabajo, ha crecido el número de expedientes, en general, en diferentes direcciones de servicio y en particular en las que tienen que ver con informar sobre proyectos de energías renovables. Esta es, además, una cuestión común al resto de las comunidades autónomas del Estado y diría que al propio ministerio, en lo que se refiere a todos los expedientes de la Administración estatal que debe resolver. Siguiendo la resolución, como usted ha dicho, aprobada en esta Cámara, en el departamento elaboramos un informe que recogía la necesidad de creación de cuatro nuevas plazas de nivel A. En dicho informe se citaba que el Servicio de Biodiversidad no cuenta actualmente con el personal suficiente para atender de forma adecuada la carga de trabajo asociada a sus funciones relacionadas con evaluación ambiental, debido, entre otras razones, al incremento exponencial de proyectos de energías renovables que ha tenido lugar durante esta legislatura. Este incremento de trabajo, inherente además al proceso de transición energética en el que nos hayamos inmersos, se acentuó, como usted bien ha citado, con la aprobación del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y para la reactivación económica y que estableció una serie de hitos entre los que se encuentra la evaluación de impacto ambiental que tramita la Sección de Impacto Ambiental. Como digo, el informe concluía señalando que con el objeto de poder evaluar los proyectos sin merma de calidad se considera indispensable incorporar a la mayor brevedad posible cuatro personas con perfil técnico de nivel A, unas plazas

que, como usted ha recordado, todavía no han podido cubrirse. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Aznárez Igarza andrea, hogen segundo dituzu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Hogen segundo oso gutxi dira. Bueno, lo que le decía, señora Consejera, creo que no corresponde a su departamento ahora mismo el seguimiento de esta cuestión. El informe está, insistiremos e incidiremos en período de negociación de presupuestos en que se cumpla lo que este Parlamento por mayoría aprobó y acordó. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Kontseilari andrea, hiru minutu, bai.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muy bien, muy brevemente para agradecer ese compromiso. Hay una cuestión que sí que me gustaría dejar claro y es que el hecho de no contar con estas plazas, con estas nuevas plazas, es verdad que empeora la carga de trabajo, empeora, por supuesto, la saturación de los equipos, pero lo que quiero dejar muy claro es que no va en detrimento de la garantía medioambiental. De verdad que puedo asegurar que el Gobierno de Navarra sigue trabajando con la seriedad que se le reconoce en esta materia y que usted misma ha recordado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

10-22/POR-00365. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto sexto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, que presenta el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para su formulación, señor Alzórriz Goñi, tiene cinco minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días, compañeros y compañeras, de nuevo. Bienvenida, Consejera de Hacienda. Es una fábrica de oportunidades, una noticia muy positiva, es la justa recompensa al trabajo, al magnífico trabajo, de la plantilla. Nuestra fábrica de Landaben es una referencia en el consorcio. He rescatado alguna de las opiniones de los últimos días acerca de los PERTE por parte del grupo Volkswagen, valoraciones positivas que ofrecen tranquilidad y estabilidad tanto a la plantilla de la propia empresa como a los trabajadores y trabajadoras de las empresas satélites. Y, evidentemente, no son palabras que haya realizado el líder de la oposición en este Parlamento, son reflexiones del presidente de Volks-

wagen Navarra y también de los representantes del comité de empresa de Volkswagen.

Y esa es la realidad, por mucho que se intente ennegrecer el presente y el futuro por parte de la derecha navarra nuestra tierra, y más concretamente la factoría de Volkswagen, tiene futuro, la gente tiene esperanza y, como hemos visto con este PERTE, tendrá trabajo. No hay mejor noticia para Navarra que la electrificación de Volkswagen porque supone un punto de partida hacia el nuevo horizonte del sector de la automoción. Por eso, Consejera, le preguntamos qué va a suponer para la economía de la Comunidad Foral el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alzórriz. Señora Consejera de Economía y Hacienda, que responde en nombre del Gobierno, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo, señorías. Le agradezco la pregunta, señor Alzórriz. Mire, no es casualidad que precisamente en este momento nuestra Presidenta, María Chivite, está participando en Leipzig, en Alemania, en la primera sesión de trabajo de la Alianza de Regiones con Industria de Automoción. No solamente eso, sino que está ejerciendo como portavoz del Grupo Interregional del Sector del Automóvil del Comité de las Regiones, precisamente por ese importante papel del sector en nuestra Comunidad. Esto no es casualidad.

Como sabe, el sector de la automoción juega un papel estratégico en toda nuestra economía. La industria automovilística genera un efecto tractor por su importancia en el empleo y en la inversión de Navarra. La transformación del sector de la automoción requiere como estrategia la interconexión entre empresas y sectores complementarios, como el digital o el energético. Y toda la cadena de valor de la automoción tiene un papel clave en el proceso de transformación del modelo productivo en torno a la movilidad sostenible y conectada, con un enorme potencial económico y competitividad que incide en la nueva movilidad urbana y comarcal de Navarra. Una de las exigencias de la Unión Europea para liberar parte de los fondos Next Generation en la implementación de los planes de recuperación es que los proyectos se encuentren alineados con las diferentes estrategias europeas, siendo el PERTE VEC, el PERTE del vehículo eléctrico y conectado uno de esos proyectos de carácter estratégico que fomentan la recuperación e impulsa la transformación económica, basándose en algo tan importante como el principio de sostenibilidad.

Como usted ha dicho, en Navarra el camino hacia la electrificación de la planta Volkswagen ya

está demostrando resultados tangibles a través del proyecto compartido entre Seat Y Volkswagen, el Future: Fast Forward en el que la factoría de Landaben participa. Esta participación de Navarra en el PERTE VEC supone la validación de la confianza que el grupo Volkswagen está depositando en la planta, así como su apuesta hacia un futuro prometedor que pivota en torno a la electrificación. Y viene tras un trabajo en equipo, discreto, silencioso, alejado del ruido; un trabajo en equipo entre el Gobierno de España, el Gobierno de Navarra, la factoría y, por supuesto, la plantilla de la propia empresa. El PERTE VEC se está articulando en Navarra con unas inversiones iniciales destinadas al desarrollo de varios proyectos de la planta de Volkswagen relacionados con la eficiencia energética o con la electromovilidad, garantizando la resiliencia de nuestra economía y particularmente la de la industria del automóvil, a través de reformas e inversiones que cuentan con un alto componente de colaboración público-privada entre la Administración y las empresas o pymes navarras.

Los recursos del PERTE estatal se suman —no podemos olvidar— a los fondos ya aprobados para la movilidad eléctrica en el marco del programa MOVES, o a los fondos del centro para el desarrollo tecnológico y la innovación para los proyectos I+D+i asociados al vehículo eléctrico.

En conclusión, la industria de la automoción es estratégica para Navarra, es un sector que tiene un efecto propulsor de toda la cadena de valor, desde la fabricación de componentes de vehículo eléctrico hasta la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico, incluyendo también el ámbito de la logística, sector, este último, que se conecta con sinergias importantes a otros sectores de nuestra economía. De esta manera se refuerza nuestro compromiso con todo el ecosistema de automoción navarro, avanzando en el objetivo de reforzar nuestra autonomía industrial y permitir así a la industria de la automoción de Navarra el desarrollo de cambios disruptivos en su cadena de valor y su modelo de negocio para mantener el liderazgo de Navarra a nivel estatal e internacional; lo cual es una buena noticia.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Señor Alzórriz, para la réplica tiene tres minutos y veintiséis segundos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Gracias, Consejera. Hace una semana, hoy mismo lo hemos visto en este debate, en de la enmienda a la totalidad en este mismo espacio comentábamos la necesidad de ejercer la política útil, esa que a algunos les cuesta seguir porque prefieren el barro y la realidad de una Navarra en blanco y negro. Y decíamos también que afortunadamente la Navarra por la que trabajamos está llena de oportuni-

des, es plural, abierta, acogedora y tiene mucho futuro en su desarrollo social, económico y empresarial, entre otras muchas cosas, por el trabajo realizado en torno al PERTE del vehículo eléctrico y conectado.

Como decía, el grupo Volkswagen ya ha aceptado los casi cuatrocientos millones del Gobierno de España que le comprometen a invertir diez mil millones, y así ha garantizado la electrificación de la planta de Landaben. De estos fondos, cincuenta y ocho millones se han concedido a pymes del sector de la automoción de Navarra, y a eso hay que sumar el compromiso de los cuarenta millones para sacar las vías del centro de la planta por parte del Gobierno de Navarra.

Y, ¡vaya!, señora Consejera, eso al señor Esparza parece que le ha dejado sin palabras. El otro día lo decíamos y ya no ha vuelto a decir nada sobre el futuro de Volkswagen. Primero, auguro que el PERTE no se aprobaría, luego que el coche eléctrico no llegaría, y más tarde se le ocurrió lanzar la incertidumbre sobre el tipo de modelo. Tampoco se esperaba otra cosa de él, porque con su visión catastrofista y pesimista de Navarra ha dejado de influir en la política navarra. No se preocupe, no se preocupe, porque el resto trabajamos por mejorar las condiciones del futuro de Navarra y, por eso, también los trabajadores y trabajadoras de Volkswagen y de las empresas auxiliares están haciendo un trabajo extraordinario, valorado por el conjunto de la multinacional.

Y nosotros sí aceptamos el PERTE, el PERTE que ha aceptado también Volkswagen, no como Navarra Suma, que parece que incluso también lo pone en cuestión una vez aprobado. Navarra va a estar preparada para los nuevos retos de movilidad gracias al trabajo pausado, prudente y continuo que ha realizado el Gobierno de María Chivite junto a la empresa, como he dicho, las y los trabajadores y el Gobierno de Pedro Sánchez para aprobar el PERTE; ese PERTE al que votó en contra Navarra Suma.

Tan importante es ese esfuerzo como la imagen que proyecta Navarra, y ahí, usted lo decía, está hoy la Presidenta de Navarra, María Chivite, en Alemania, siendo la portavoz del grupo del sector del automóvil del Comité Europeo de las Regiones. Navarra es esencial en la transformación del coche eléctrico y conectado, Navarra es atractiva por su talento, por sus profesionales y por su I+D+i, por eso, dejemos que el señor Esparza siga con sus cuentos mientras la responsabilidad y el liderazgo del Gobierno de Chivite hacen que nuestra tierra camine firme. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alzórriz. Consejera, concluya. Ah, no.

10-22/POR-00366. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión de los Fondos Europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Pues tenemos el punto séptimo del orden del día, última pregunta de máxima actualidad sobre la gestión de los fondos europeos Next Generation, que presenta el Grupo Parlamentario Navarra Suma. La formula el señor Ansa Echeagaray, para lo cual tiene cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Responde, nuevamente en nombre del Gobierno, la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz. Cuando quiera, tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Buenos días, señoría. Al Gobierno de Navarra no le corresponde establecer ninguna calificación, lo que sí que le puedo decir a este respecto es que los fondos Next Generation son una realidad en nuestra Comunidad, han llegado, siguen llegando y lo seguirán haciendo. En algunos casos se han ejecutado y en muchos otros ya están en diferentes fases de ejecución, y van a suponer una inyección económica importantísima para conseguir la transformación del modelo social y productivo que nos reclama Europa.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Señor Ansa, para la réplica tiene cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, señor Presidente. Gracias por su respuesta, señora Consejera. Mire, una de las grandes decepciones tanto del Gobierno de España como del Gobierno de Navarra es, sin duda, la gestión de los fondos europeos Next Generation y esa calificación es la que se merece su gestión: decepcionante, frustrante, nefasta, puede elegir la que usted quiera. Y no solo lo decimos nosotros, lo dicen los empresarios que señalan públicamente que los fondos no están llegando a las empresas, que son las que crean el empleo. Pero lo dice también una Consejera de su Gobierno, en concreto la semana pasada la señora Ollo afirmaba en Bruselas que la gestión del Gobierno español con los fondos europeos está siendo un poco decepcionante y que lo que perciben los Gobiernos autonómicos es que no está llegando ese dinero en la expectativa que había sobre ello.

Y es que a nivel nacional las cosas están haciendo francamente mal, lo reconoce el propio ejecutivo en informes internos, que hablan de un ritmo insuficiente de ejecución de los fondos. El caos de esa gestión se llevó por delante a la direc-

tora del Plan de Recuperación, que dimitió por el enorme descontrol existente. Recientemente, la presidenta de la Comisión de Control del Parlamento Europeo denunciaba la falta de información de los fondos entregados a España. Y, además, el sistema de control de los fondos comprometidos, CoFFEE, sigue sin estar operativo al cien por cien, y eso va a traer consecuencias para España en forma de menos fondos.

Y en Navarra igual de mal o peor que el Gobierno de Sánchez. Han pasado ya más de dos años desde que la Presidenta Chivite anunció la llegada de más de 3.400 millones de fondos europeos, que supondrían una movilización en la economía real superior a los 13.000 millones de euros. La triste realidad hoy en día es que nuestra Comunidad tiene asignadas 449,7 millones de fondos MRR, únicamente el 13,2 por ciento de lo ha anunciado, una mentira más de la señora Chivite y de su Gobierno, mentiras que siguen en la gestión de lo poco que ha llegado.

La primera mentira: el dato que dio de los 220,4 millones que ya están en fase de ejecución es falso, está hinchado. Cogen ustedes el dato del autorizado, que es simplemente el inicio del expediente, una aprobación de gasto que luego puede ejecutarse o no, en lugar de coger el dato de lo ejecutado. De hecho, lo ejecutado a 15 de noviembre, referente al año 2022, es únicamente el 23 por ciento, y en el conjunto de los años 21 y 22 es del 24,3 por ciento. Respecto al total que ha llegado a Navarra, un raquítico 13,6 por ciento: 40,6 millones ejecutados sobre 297. Repito, 40,6 millones ejecutados en dos años. A ese ritmo que llevan ustedes, que no es de crucero, sino de tortuga perezosa, no solo no van a lograr ejecutar todo lo asignado antes del 31 diciembre del 26, sino que necesitarían más de 20 años para lograrlo. En estos momentos, la realidad es que hay un gran riesgo de que una parte de los fondos europeos destinados a Navarra se pierdan, y esto es muy grave.

Segunda mentira: el número de proyectos. Usted habló el lunes de 111 proyectos, pero consultando sus propios informes, en realidad hay 88. Usted hace trampas, lo sabe y suma las actuaciones de cada uno de los proyectos.

Tercera mentira: la movilización y la transformación estructural. Gran parte de las partidas de los fondos que están incluidas en el presupuesto de los departamentos nada tienen que ver con los objetivos marcados por Europa. No tienen el efecto transformador para el que se crearon. ¿Le parece a usted normal que la captación activa mediante invitación personalizada del programa de detección precoz de cáncer colorrectal de Navarra se financie con fondos MRR y no con fondos propios del Departamento de Salud, o la reforma del Pala-

cio Marqués de Rozalejo, para que ustedes monten ahí la sede de una dirección general?

Y el colmo de las mentiras: acusarnos a nosotros de mentir. Mire, en la última comparecencia para rendir cuentas en octubre yo le di bien los datos de ejecución, los que recoge el SAP y su respuesta fue la de acusarnos con las habituales soflamas socialistas e incluso nos afeó que no sabíamos utilizar bien el SAP. Dígame, Consejera, ahora que usted ha dado los datos que vi yo, ¿ha aprendido ya a manejarlos? Y, mire, nosotros no estamos en contra de la llegada a los fondos europeos a la economía navarra, estamos en contra de que las cosas se hagan tan mal como las están haciendo usted y su equipo y de que solo se dediquen a vender humo tratando de confundir a la ciudadanía navarra con expresiones como que Navarra ya tiene en ejecución la mitad de los fondos, que la financiación prevista global o el gasto global en curso..., cuando la realidad es la que le he contado: no va a llegar a lo que prometieron, los fondos no están teniendo ese efecto transformador y ustedes no son capaces de gestionarlos. Son ustedes unos trileros, unos artistas del birlibirloque. Terminó ya, señor Presidente. Su incapacidad y su inoperancia saltan a la vista, esto les viene grande, muy grande.

Ya sabemos que la humildad no es una de sus virtudes como Consejera, señora Saiz, pero debería admitir y reconocer que las cosas no se están haciendo bien y que las expectativas que ustedes solitos generaron, hinchando los números de manera desproporcionada, ni se han cumplido ni se van a cumplir. Engañaron a la ciudadanía navarra con cifras multimillonarias...

SR. PRESIDENTE: Señor Ansa, vaya concluyendo.

SR. ANSA ECHEGARAY: ... que iban a resolver todos los problemas que surgieran, pero este Gobierno ha vuelto a demostrar que es incapaz y no ha estado a la altura. Señor Alzórriz, esta es la lamentable gestión de los fondos europeos y no sus cuentos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Consejera, tiene cuatro minutos y veintiséis segundos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Pues es curioso que esta pregunta venga después de la pregunta que acabamos de contestar relacionada con el PERTE VEC. No sé qué tipo de humo les va usted a contar, señor Ansa, a los trabajadores y trabajadoras de Volkswagen, que es el PERTE del vehículo eléctrico. No sé qué tipo de humo, del que nos acusan de vender, les va a decir usted a la plantilla en su conjunto de esa buena noticia, porque también son fondos europeos ese PERTE VEC.

Pero, mire, me gustaría poder pedirle algo, que no sé si será posible, pero me gustaría pedirle que no haga gala de su obsesión por el cortoplacismo también en esta cuestión de los fondos Next Generation. Los fondos Next Generation son una oportunidad con un recorrido a largo plazo, son un instrumento líquido que está en constante evolución, cosa que van a poder comprobar en las diferentes actualizaciones que, control total transparencia, se van a ir dando de forma mensual. No alienten, señor Ansa, a sus huéspedes o no se retroalimenten de ellas para poner el foco en lo inmediato, despreciando todo lo que está por venir. Si miden el éxito de los fondos en el corto plazo sin duda cometerán un error y si lo saben y siguen haciéndolo es que quieren entrar en el terreno de la confusión premeditada.

Ustedes, como les está pasando en muchas ocasiones en esta legislatura, ante las buenas decisiones que se toman desde el Gobierno de Navarra, desde el Gobierno de España, en conjunción, en cogobernanza, optan por la estrategia de deformar la realidad y oponerse a ella. Han votado que no, han dicho que no a los fondos europeos, han votado que no al decreto para la gestión de los mismos, que permite la agilidad de la llegada de fondos y su conciliación con los principios de transparencia, seguridad y buena administración; porque a ustedes eso parece que no les conviene. No les conviene que los fondos vayan llegando como están haciendo, no les conviene que haya más de doscientos veinte millones de euros que están en ejecución, no les conviene que se compruebe que el ritmo de llegada de estos fondos, para los que ya existe autorización de gasto hasta 2026, esté empezando a incrementar su velocidad, porque, como dijo la Presidenta Chivite en esta misma Cámara, a pesar de los intentos de boicot que han sufrido y de estar rodeados de falsos discursos sobre su llegada, por supuesto, los fondos Next Generation están llegando y son una realidad.

Las inversiones para la modernización de los sistemas tecnológicos de centros residenciales, proyectos de educación como las aulas Ikasnova, que suponen una estrategia actual con la mirada puesta en el futuro en torno a espacios o metodologías; el proyecto Upna Green Smart, con el campus sostenible para implantar tecnologías de generación renovable en el campus de Arrosadía de la UPNA; la innovación digital en materia de salud, como todo lo que tiene que ver con inversiones en equipos de alta tecnología para el servicio navarro de Salud-Osasunbidea. Ahí están los dos aceleradores lineales de electrones de última generación, que permitirán ofrecer al Complejo Hospitalario de Navarra tratamientos de radioterapia más precisos, efectivos y seguros. Relacionados con la transición ecológica tenemos proyectos como las inversiones necesarias para mejorar la gestión de residuos o la

modificación de tendidos eléctricos. En materia de igualdad de género, proyectos tan significativos como los planes que se están ejecutando de apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano, o los programas de formación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género. Relacionados con la cohesión social tenemos las inversiones en torno a la movilidad sostenible, segura y conectada, con proyectos como la construcción de más de una decena de infraestructuras ciclables o las destinados a la digitalización y sostenibilidad del transporte, o nuevas tecnologías en el sector que también impulsan sostenibilidad. Esto que le acabo de narrar son hechos que hablan de gestión y lo suyo son, señor Ansa, solo palabras que buscan distorsionar la realidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera.

10-22/CIE-00003. Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el GP Navarra Suma.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el último punto del orden del día, punto octavo y último del orden del día: Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. En sesión celebrada el 7 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma se ha solicitado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento, la creación de una Comisión de Investigación parlamentaria sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos. Habida cuenta de lo dispuesto en este artículo 62 del Reglamento se establece que el Pleno del Parlamento a propuesta de dos grupos parlamentarios o de la quinta parte de los miembros de la Cámara podrá acordar la creación de una Comisión de Investigación sobre cualquier asunto de interés público se somete a debate y consideración en esta sesión. Para la defensa de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación parlamentaria sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos tiene la palabra, en nombre del grupo parlamentario proponente, por un tiempo máximo de quince minutos, la señora Ibarrola Guillén.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Gracias, Presidente. Buenos días. Son muy reveladoras ciertas ausencias en este debate, pero, señor Alzórriz, señor Remírez, señora Barcos, señora Saiz, señora

Induráin, señor Irujo, dicen que la cara es el espejo del alma, y qué gran verdad, sobre todo cuando de forma imprevista alguien escucha algo que puede tener para ellos consecuencias de alto impacto, que le preocupan o que le interesa mucho que no salgan a la luz. Y eso es lo que les pasó el pasado 27 de octubre en esta Cámara al anunciar esta Comisión de Investigación. Bastó ver el cambio de expresión en sus caras, su nerviosismo extremo, los corros que hicieron en el atrio para confirmar lo que venimos denunciando desde hace meses, que tienen mucho que esconder.

Transmitieron preocupación, tensión y nervios, muchos nervios, y se esfumaron como por arte de magia todos los alardes de transparencia, y eso de que no tenemos nada que ocultar. Si de verdad no tienen nada que ocultar lo tienen muy fácil, demuéstrenlo y apoyen hoy esta Comisión de Investigación. Así igual conseguimos enterarnos de muchas sombras que quedan alrededor de estos cuatro contratos que estamos convencidos de que tienen mucha relación y sobre los que solicitamos profundizar, conocer toda la información que falta y conocer toda la verdad de lo ocurrido. Conocer la verdad de una acción de gobierno que ha terminado con 1,8 millones de euros de dinero público tirados a la basura y con el almacenamiento de 1,7 millones de mascarillas hasta ahora, en lo que conocemos, ya veremos si hay más.

Sombras sin esclarecer que ustedes se empeñan en tapar a toda costa. Han sido muchas las iniciativas parlamentarias que hemos registrado en relación con los contratos de compra de material sanitario para la pandemia, setenta y ocho para ser exactos. En quince ocasiones las hemos tenido que reiterar y treinta y cinco, el 45 por ciento del total, hoy siguen sin respuesta o con respuesta incompleta. Contestar algo a setenta y ocho iniciativas es para ustedes una obligación, no es transparencia.

Las setenta y ocho iniciativas son fruto de nuestro trabajo de control al Gobierno, elevadas, sí, pero en gran parte consecuencia de su falta de respuestas previas, de su oscurantismo, de su opacidad y de sus trabas continuas a que no tengamos toda la información que solicitamos, y eso genera cada vez más preguntas y cada vez más explicaciones por nuestra parte hacia ustedes. Transparencia sería dar respuesta a lo que preguntamos, tan fácil como eso, pero eso está lejos, muy lejos de lo que ustedes han hecho.

El Gobierno, con la Presidenta a la cabeza, solo ha tratado en este asunto de tapar, esconder, ocultar. Algo gordo esconden con ese empeño que están poniendo en que no salga todo a la luz, y votando no a esta Comisión hoy tan solo aumentarán la sombra de las sospechas. Llevan la culpa escrita en la cara. Y aunque hoy no saliera esta Comisión de Investigación, no tengan ninguna

duda, vamos a seguir trabajando para desenmascarar todo lo que pretenden ocultar. Solo tienen que elegir: participan hoy y apoyan esta Comisión de Investigación o, sin su ayuda, seguiremos intentando, y les aseguro que con mucho ahínco, que el ciudadano conozca todo lo ocurrido, que conozca por qué el Gobierno consintió dejar almacenadas sin utilizar 1,7 millones de mascarillas en un almacén, que se necesitaban, y cómo el Gobierno ha conseguido echar a la basura 1,8 millones de euros que salen del bolsillo de la gente, con mucho esfuerzo, mientras ustedes lo tiran.

Se lo debemos a todas las navarras y navarros que tuvieron dificultades para acceder y/o para pagar mascarillas obligatorias durante mucho tiempo mientras ustedes las apilaban en un almacén a escondidas de la opinión pública. Ustedes se empeñan en retrotraernos a que fue una situación excepcional para justificar lo injustificable. Claro, pero hay que retrotraerse también a las dificultades que entonces, en aquella situación excepcional, tuvieron sanitarios, trabajadores de las residencias, trabajadores esenciales, personas vulnerables, enfermos crónicos, sin recursos, familias, esa dificultad que tuvieron para disponer de mascarillas suficientes y adecuadas mientras ustedes las apilaban. Es que no hay justificación posible para eso. Se lo debemos también al contribuyente, porque, como he dicho, con mucho esfuerzo paga sus impuestos para que ustedes los tiren de forma irresponsable por su incapacidad y por su inacción en este caso.

La señora Chivite permitió que Salud saliera del acuerdo a última hora y que corriera alto riesgo, como ha ocurrido. La señora Chivite consintió que siguiera adelante un acuerdo sin ninguna garantía. Y la señora Chivite, siendo concedora de todo el problema generado y pudiendo resolverlo de forma sencilla, ha estado dos años sin hacer nada. Solo tenía que sentar a las partes y en último término obligar a la Consejera de Salud a que se quedara estas mascarillas y no siguiera comprando otras más caras. Pero ni reunió a las partes, que han tardado dos años ustedes en hacerlo, ni al parecer fue capaz de mandar algo efectivo que incluyera Consejeras socialistas en ese mandato. Para usted todo, señor Irujo. Este escándalo recae para nosotros en la espalda de la Presidenta, y es inadmisible que ella siga sin dar la cara. Es inaudito que todavía no la hayamos escuchado pronunciarse en esto. Escondida. Poco le queda.

Señoras y señores de Bildu, no se puede estar en misa y repicando. Si hoy no apoyan esta Comisión será señal de su hipocresía, porque ustedes como nosotros saben perfectamente y son plenamente conscientes de que el Gobierno está ocultando información relevante que ha terminado con esos cientos de miles de mascarillas almacenadas y

con un quebranto de la Hacienda Pública de casi 2 millones de euros. Solo por esclarecer si esa para ustedes diabólica colaboración público-privada que tanto critican, pero que luego practican, solo basta ver los presupuestos, los cuatro presupuestos que han apoyado al Partido Socialista, con incremento cada vez mayor de privatizaciones en Salud, solamente por comprobar eso estarían obligados a decir hoy sí a esta Comisión.

Afirman que van a seguir, de todos modos, pidiendo rendición de cuentas, transparencia, que no van a dar carpetazo. Si hoy no apoyan esto, no se lo cree nadie. Si ustedes hoy bloquean la Comisión de Investigación se convertirán en cómplices del Gobierno y en corresponsables de las consecuencias. Cómplices de los chanchullos del Gobierno, fieles y estrechos cómplices de los chanchullos del Partido Socialista, como ya son cómplices y corresponsables de las consecuencias de la gestión sanitaria, de cómo dejan la sanidad navarra. Cuatro enmiendas en su acuerdo de presupuestos no blanquean todo esto.

Dicen que mi formación se erige en adalid de la transparencia sin tocar lo que no queremos tocar. Miren, no se equivoquen, nosotros no tenemos nada que esconder, no tenemos a nadie a quien proteger, no somos cómplices de nadie y no tenemos ningún miedo a que venga todo el que venga que tenga que venir, a que se aclare todo lo que se tenga que aclarar y a que el ciudadano conozca toda la verdad. Si ustedes al final no permiten que salga adelante, ya lo veremos, todavía no se han pronunciado, bueno, pues ya veremos, pero entonces igual se convierten en cómplices para proteger a los verdaderos culpables de este escándalo. ¿No quieren conocer la verdad o la conocen y la quieren tapar?

Y ahora me dirijo a todos ustedes que van a tener oportunidad de salir a esta tribuna y aclarar lo que todavía no está aclarado. ¿Han tenido de verdad acceso a cómo se seleccionaron las empresas proveedoras? ¿Pueden afirmar que no había otras más competitivas con garantía de abastecimiento, homologación y calidad? ¿Lo pueden de verdad afirmar? ¿Conocen qué ofertas han llegado al Gobierno de Navarra con las características del material ofertado, calidad, homologación, distribución y precios que tenían? ¿Conocen y pueden justificar por qué se rechazaron esas ofertas? Porque hay mucho mucho interés en taparlo, la primera, la Presidenta. ¿Pueden afirmar con rotundidad que no hubo comisiones en las compras o no les importa? ¿Saben a qué precios compraban las empresas que hicieron de intermediarias y qué margen quedaba? ¿Se han preguntado por qué el acuerdo de Sodena con Salud era con tres empresas y el acuerdo de Sodena con la CEN solo con una? ¿Por qué se compraron mascarillas quirúrgi-

cas y FFP2 en los dos acuerdos de Sodena a precios que cambian hasta en un cien por cien en el mismo tiempo de compra? ¿Por qué se han devuelto 210.000 euros cuando las ventas eran de 570.000? ¿Por qué se vendieron a las empresas todas las mascarillas a 2,33 más IVA y adónde iba ese margen cuando Sodena no perdía vendiéndolas a 1,75? ¿Conocen quien autorizó el cambio de esas características en la compra de las mascarillas, según las estimaciones de la CEN, que supone 570.000 euros de más? ¿Lo autorizó la CEN?, ¿contaba con ello? ¿Quién autorizó y con base en qué la compra de más de 300.000 mascarillas con base en este acuerdo antes siquiera de empezar a contactar con la CEN o con las empresas? ¿Pueden comercializarse sin necesidad de nueva homologación o de cambios en el etiquetado esas mascarillas? ¿Cómo explican que Salud saliera del acuerdo la víspera de la firma sin ningún registro documental y en las mismas fechas justo en las que negoció dos contratos en exclusiva con Efficold, del grupo Mondragón, empresa que se dedicaba al sector del frío industrial y hacía los grifos para la Heineken? ¿Lo pueden justificar? ¿Saben explicar lo que el Consejero de Desarrollo Económico y la propia Presidenta conocieron nuevo a partir de ese informe de auditoría que justificara el cese de la Gerente de Sodena como única responsable de este escándalo? ¿Justifican que Salud pagara 460.000 euros de FFP2 a 2,30 más IVA la unidad en diciembre de 2020, con un reparo suspensivo de la Intervención, cuando en el mercado estaban a 16 céntimos, reconocido por Salud, tenían un *stock* de un millón de FFP2 solamente Salud, y además estaban casi 2 millones de mascarillas almacenadas cogiendo polvo? ¿Por qué ese tercer informe jurídico que pide la CPEN? ¿Quién tiene el informe de Cuatrecasas, informe solicitado por la CPEN, y quién se lo facilita a Écija? ¿Quién? ¿Apoyan el modo en que la Consejera de Economía y Hacienda y el Director General de Intervención, fuera de todo procedimiento, se encargaron de que el informe de reparo suspensivo se cambiara de nuevo sin registro documental? ¿O el diferente criterio para exigir un acuerdo de gobierno entre los dos acuerdos de Sodena, por un lado, con Salud y, por otro, con la CEN? Son algunas de las preguntas que han quedado sin respuesta.

Señor Araiz, señora Aznal, ¿van a ser cómplices de todo esto? No encontraron nada debajo de las alfombras cuando llegaron al Gobierno en 2015. ¿Las dejará igual de limpias este Gobierno o ahora interesaba tapar? No se escuden en el informe de Comptos, porque ustedes saben perfectamente que tampoco va a aclarar todo esto. Ya deberíamos saberlo, de hecho, porque la Consejera de Economía y Hacienda tendría que haberme remitido una PEI que ya está fuera de plazo, con

toda la información que usted remitió a la Cámara de Comptos. Práctica habitual.

Señora De Simón, me dirijo a usted. Espero que usted hoy sí defienda el interés público de la ciudadanía, que apoye investigar y conocer la verdad. Así de fácil.

Señoras y señores de Podemos, no entendemos por qué, si no se tiene nada que ocultar, puede alguien oponerse a una investigación que indague en lo sucedido. Señor Couso, *dixit*. Abril de 2016. Ustedes sabrán.

El señor Hualde afirmó en el debate de la Comisión de Ultzama, en mayo del 2017, de la necesidad de la máxima transparencia en la gestión del dinero público. Señora Barcos, hoy tiene la oportunidad de limpiar la gestión de Geroa Bai si se sabe la verdad o dejar que la Presidenta del Gobierno y el Partido Socialista sigan poniendo a su Consejero como foco de atención al que le toca asumir toda esta culpa. Supongo, señores y señoras del Partido Socialista, que hoy ustedes, que están los más interesados en enterrar todo esto, pero bien hondo, no se identificarán ya con las declaraciones que hacía el señor Garmendia en el debate de la Comisión sobre Davalor. Se las leo. «El Partido Socialista va a votar que sí a todo, a todas las Comisiones, y a las que vengan. ¿Viene usted, señor Araiz, con el esturión? Votaremos que sí. ¿Viene usted con las cerezas? Votaremos que sí. Votaremos que sí a que se investigue todo». «Aquí ustedes —les decían— no han venido a regenerar nada usted. Ustedes han venido han enmarranar». Parece mentira que ahora se lleven tan bien.

Y señoras y señores de Bildu, lobos con piel de cordero, con un Partido Socialista que es un regalo para su paciencia estratégica. Dijo el señor Ramírez —voy terminando— muchas cosas. Octubre de 2012. «La duda sobre posibles irregularidades es el único argumento en el que se puede sustentar una negativa por parte de los grupos que sostienen un Gobierno a crear Comisiones de Investigación». En la de Lourdes Goicoechea, «si no tienen ningún tipo de temor sobre su actuación...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: ... llevada a cabo por el Gobierno —sí, señor Presidente— no tienen ningún problema para que se constituyan cuantas Comisiones sean necesarias, airear todo, transparencia absoluta». «Pretendemos —decía el señor Araiz en 2018— que se analice, que se investigue, que se sepa toda la verdad. Nosotros siempre pedimos claridad». Pues ya veremos, señor Araiz, si no ha cambiado de opinión.

Y termino. Señor Araiz, señora Aznal, en ustedes va a estar hoy la responsabilidad, y la abstención vale lo mismo que el no, usted lo sabe perfec-

tamente. Nosotros no tapamos a nadie. Si ustedes hoy bloquean esta Comisión de Investigación, ¿de qué y de quién van a ser cómplices? Gracias. (APLAUSOS).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señorías, moderen su júbilo. Y vamos al turno de los posicionamientos de los grupos y agrupación de parlamentarios forales sobre la propuesta de Navarra. Suma. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos en el turno a favor con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señor Araiz Flamarique, tiene quince minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi. La verdad es que podríamos hablar largo y tendido sobre este tema. Hemos hablado mucho, pero yo quiero por lo menos utilizar parte de mi tiempo en decir y recordarle al Gobierno lo que le hemos venido diciendo en los últimos tiempos, y no es otra cosa que, ya lo ha avanzado también la señora Ibarrola, que no puede darle carpetazo a este tema. Haya o no haya Comisión de Investigación ustedes no le van a dar y nosotros le pedimos al Gobierno que no le dé carpetazo al tema porque, desde luego, además de las cuestiones que usted ha planteado que habría que aclarar, algunas de las cuales para nosotros, y a alguna me referiré, no están en esos términos, pero, desde luego, creemos que el Gobierno debe poner instrumentos internos, que los tiene, y, desde luego, creo que haría un favor a esta Cámara y a la ciudadanía en general poniendo esos medios internos para hacer ese ejercicio de transparencia que se le está pidiendo, y también externos. Yo creo que todos ustedes me entienden, me dirijo a esta parte del hemicycle, cuando hablamos de medios externos saben a lo que me estoy refiriendo.

Porque son dos las cuestiones que nuestro grupo parlamentario ha venido planteando, aparte de cuestiones concretas y cuestiones de aclaración de algunos aspectos puntuales en las distintas comparecencias que se han producido, que son por lo menos claves, a juicio de nuestro grupo parlamentario, y que están todavía por aclarar. La primera es el papel del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en la firma del acuerdo, y ahora me referiré de forma un poco más extensa a este tema, el papel de salvaguarda que asimismo se estaba dando sobre este tema, de salvaguarda, de cierre. Y, la segunda, el cese de la Directora-Gerente de Sodena. Son dos cuestiones que a nuestro grupo le han preocupado a lo largo de todas las comparecencias, se lo hemos transmitido también al Gobierno y, desde luego, creemos que el Gobierno tiene que dar una, también su Presidenta, también eso compartimos. Creemos que la Presidenta no puede seguir ausente en este tema y, desde luego, la sociedad y esta Cámara merecen una explica-

ción clara y transparente, desde luego, sobre estos dos temas.

En relación con el primero, cuando hablamos de la participación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, yo creo que hay que relatar una serie de hechos y profundizar, porque al final la conclusión de todo este problema ha venido determinada por la marcha atrás que dio Osasunbidea en la firma del acuerdo y el dejar de ser parte a convertirse en parte de la adenda, y yo creo que ese todavía es uno de los temas que nadie en este Parlamento ha explicado más allá de lo que el director-gerente nos vino a decir. Yo creo que se le escapó, creo que se le escapó aquello de que era una operación arriesgada. Si era una operación arriesgada para Osasunbidea, una operación arriesgada para Sodena y era una operación arriesgada para el interés público, creo que alguien tiene que explicar, desde luego, por qué, como hemos dicho en otras ocasiones, Osasunbidea —tengo aquí la documentación, no la voy a volver a reiterar—, desde luego, desde el primer correo del 16 de abril, en el que el entonces Consejero de Desarrollo Económico, señor Ayerdi, narraba el papel del Servicio Navarro de Salud, el compromiso a la compra de todos los *stock*, los antecedentes que obran, bueno, la información que se llevó al consejo de administración de Sodena el 22 de abril del 20, en el que se deja claro el papel, digamos, de compra de *stocks*, que es el problema que al final se ha planteado. No se han vendido, hay un *stock*, hay un perjuicio para los intereses de Sodena y, desde luego, es una forma de gestión que deja mucho que desear.

Hay un correo del 24 de abril, que yo creo que es importante decirlo y plantearlo, en el que se establece y se propone, repito, el 24 de abril, un modelo ya concreto, realizado por un despacho de abogados, en el que se dice expresamente «compromiso de adquisición del *stock* excedentario en su totalidad». Luego ya empiezan los problemas y, desde luego, el 28 de abril todavía no había surgido este tema, pero hay una exigencia, alguien exige aquí, porque así lo dice Sodena, que se firmara desde Desarrollo Económico, que lo firmara también la Consejera de Salud, y vamos avanzando y vamos avanzando y vamos viendo que esto a partir del 6 de mayo se empieza a torcer, y lo que era firma se convierte en adenda y lo que era compromiso de adquisición del *stock*, que es el verdadero problema que tenemos, de la totalidad, se convierte y se ha reducido a una mínima parte, en el mejor de los casos al 10 por ciento. Comparecencia del señor Ayerdi el día 6 de mayo, la víspera de la firma. El señor Ayerdi ya era consciente de todo esto, ya nos habló de que si hubiera algún pequeño remanente, Osasunbidea lo cogería y cerraría de esta manera el conjunto. Esa idea de

cierre, desde luego, no se ha llegado nunca a producir. Y, desde luego, la firma del convenio.

Visto todo esto, desde luego, creemos que para aclararlo —esto fue una decisión política— no hace falta una Comisión de Investigación. No hace falta una Comisión de Investigación para que alguien nos lo aclare. Que alguien dé una explicación política, porque esto fue una decisión política. No necesitamos preguntarle al funcionario de turno: ¿a usted le dijeron...? No, yo creo que no, señora Ibarrola. No. Yo creo que hay que exigirle al Gobierno que dé esa explicación política, que no la ha dado todavía y que no la va a dar en una Comisión de Investigación. Por lo tanto, nosotros creemos que, teniendo en cuenta el chapucero acuerdo que se establece, porque no se dice nada sobre el *stock*, y, desde luego, lo que se dice finalmente del *stock* no tiene nada que ver con la voluntad inicial, al parecer, de todas las partes menos de Osasunbidea, y no sabemos si Osasunbidea actuó *motu proprio* o actuó por una decisión política. Y, desde luego, como digo, viendo lo que se ha generado, hay que buscar una solución, porque he estado repasando otra vez la documentación y me he encontrado con un correo que no recordaba haberlo leído, pero ayer lo pude ver, del 13 de octubre de 2020, en el que desde Albyn se le transmite a Sodena, bueno, se estaba discutiendo si había que exigir la cláusula esa, la adenda, y por lo menos —el 20 de octubre de 2020, cuando las cosas estaban ya muy mal y todavía estábamos en aquella pandemia— la solución que se planteaba por parte de esta empresa era valorar cuánto dinero está Sodena dispuesta a perder o cuánto tiempo está dispuesta a esperar para ver si el precio de la mascarilla vuelve a subir, cosa que por ahora se ve complicada. ¿Alguien valoró esto?, es decir, ¿políticamente alguien valoró que merecía la pena perder parte del dinero en octubre de 2020, bajar los precios de las mascarillas y no quedarse ahí agarrado a ese precio? Desde luego, esto es importante, y merece una aclaración.

Como merece aclaración el cese de la Directora-Gerente de Sodena. Todavía no sabemos por qué se produjo, señor Irujo. Se lo digo así, claramente, porque usted dijo: en atención a las conclusiones del informe sobre el Servicio de Control Financiero Permanente y Auditoría de julio, que fue concluido el 27 de julio, trasladado el 17 de agosto a la Cámara de Comptos, el consejo de administración de Sodena, como si fuera una cosa ajena a usted y digamos, no sé un ente extraño, ha decidido como esto de la asamblea de majaras que mañana sol y buen tiempo, pues parece ser que el consejo de administración ha decidido cesar a la directora gerente.

Lo dijimos, entendemos que esto fue un mero cortafuegos y esto también necesita una explica-

ción política, que no ha dado nadie en este Gobierno todavía, y le pedimos al conjunto del Gobierno una explicación política. Porque de utilizar este argumento, creo que lo dijimos, debería haber cesado todo el consejo de administración menos usted, que usted no había participado en la toma de esas decisiones ni había avalado en su momento todo, porque conoció y dio el visto bueno a la operación inicial, aprobó la operación el 22 de abril del 20, autorizó las actuaciones en todo momento, nadie cuestionó ni política ni jurídicamente, y había incluso representantes de la CPEN en ese consejo de administración y, por lo tanto, pues no sabemos todavía por qué se cesó, si fue, como digo, un cortafuegos o fue la única persona que tuvo que pagar políticamente por este tema.

De la implicación en la responsabilidad de la CEN ya hablamos extensamente hace quince días y, desde luego, ha quedado clara cuál es la posición de los grupos, no querer enfrentarse a un poder fáctico que todavía sigue teniendo ese carácter de poder fáctico en Navarra. Y eso quedó claro el otro día por muchas razones, que unos plantearan excusas no solucionaría el problema, no es el momento, no descartamos, la puerta abierta de la que hablaba el señor Asiain. Y otros, como ustedes, nunca han hablado de la CEN, nunca les hemos oído hablar absolutamente nada de la CEN, ni hoy en su intervención ha hablado de la CEN. Ustedes parece que quieren ocultar ese tema y que cuanto menos se hable de este tema, mejor, porque ni en el escrito de interposición.

Las Comisiones de Investigación tienen todo el sentido. Sí, incluso, yo he estado también leyendo sobre este tema y hay un profesor, y comparto lo que voy a decir de este profesor de la Universidad Oberta de Catalunya, Ernesto Pascual, que dice que, efectivamente, están pensadas para buscar la responsabilidad política, procesos para vigilar acciones de quienes han estado en el Gobierno. Otra cosa es para lo que se usan. Ahora básicamente son espectáculo público.

Hay que analizar cuándo han presentado ustedes esta petición, con qué objetivo la han analizado. Dijimos el otro día, cuando nos opusimos a la de los incendios, que las Comisiones de Investigación son un instrumento para conocer hechos y actuaciones y a su vez son también o persiguen un objetivo político, que es derivar o no responsabilidades políticas. Conocer hechos y actuaciones. Hay muchas cosas, muchas, que ya conocemos, y las que real y políticamente por lo menos a nuestro grupo le interesan no se van a solventar en esa Comisión de Investigación.

Y luego hay otra cuestión. A la hora de derivar o no responsabilidades políticas, ustedes ya han emitido juicios concretos. Basta ver su intervención, señora Ibarrola, las cosas que ha dicho de lo

que ha sucedido, las cosas que ha dicho de en qué nos convertiremos si no posibilitamos la aprobación o la constitución de esta Comisión de Investigación. No sé si votar a favor servirá también para legitimarnos, para blanquearnos y para todo eso que ustedes dicen que hacen otras personas, pero, desde luego, no va a ser este un argumento, nuestro argumento no va a estar decidido por ese posicionamiento político. No tengan ninguna duda. No esperamos de ustedes ninguna cuestión porque, desde luego, no van a ser ustedes quienes marquen ni determinen la iniciativa política ni la estrategia política de Euskal Herria Bildu. Faltaría más, que estuviéramos sobre esa cuestión.

No vamos a caer en ese juego, se lo digo sinceramente, porque ustedes lo que quieren es crear más confusión de la que ya existe. Quieren mezclar acuerdos y contratos que, se lo hemos dicho en más de una ocasión, no tienen nada que ver entre sí, ni directa ni indirectamente, y lo que creo que quieren hacer es entrar en lo que decía este profesor de la Universidad de Barcelona, entrar en ese espectáculo público. ¿Cuándo? Efectivamente, cuando faltan menos de cuatro meses para el fin de una legislatura, y no les vamos a regalar esa oportunidad. Si lo saben perfectamente, nos podrán llamar hipócritas, nos podrán llamar cómplices, nos podrán llamar lo que quieran, pero no les vamos a regalar en estos momentos un instrumento político de estas características, y creo que desde el momento en que la presentaron conocían cuál podía ser nuestra valoración, más allá de que pudiéramos o no compartir algunas de las cuestiones.

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Porque quieren utilizar la falta de claridad en algunas de las cuestiones para obtener un rédito electoral, legítimo, yo no se lo discuto, pero, desde luego, que no cuenten con Euskal Herria Bildu para ello. Nosotros tenemos una estrategia marcada y, evidentemente, lo que no vamos a hacer es poner palos en la rueda a esa estrategia. Vamos a votar lo mismo que UPN votó cuando la constitución de la Comisión de Investigación de la planta de biometanización de Ultzama. Usted me ha leído cosas, yo también le voy a leer, que no lo ha leído usted, qué dijeron ustedes entonces. «Esta Comisión de Investigación que se quiere aprobar hoy para nosotros es una Comisión política». Ustedes están haciendo un uso político de este Parlamento. Las conclusiones del cuatripartito es que ya las han traído aquí, ya las tienen escritas. «Están jugando a ser jueces desde este Parlamento en los asuntos que solo a ustedes les interesan». «Nosotros somos serios, rigurosos y estamos de acuerdo en que se investigue. Por este motivo, UPN no se va a oponer a la creación de esta Comisión de Investigación». «Nosotros pone-

mos en valor el trabajo que realiza la Cámara de Comptos, pero lo que no vamos a permitir es que determinados grupos políticos perviertan y utilicen para sus intereses el trabajo de esta institución y usen este Parlamento de manera partidista». «Por esa razón nos vamos a abstener, porque no podemos votar a favor de una Comisión de Investigación que ya viene viciada y en la que sus proponentes tienen sus conclusiones».

Pues, efectivamente, nosotros también suscribimos estas palabras y, desde luego, las hacemos nuestras para justificar lo mismo que ustedes justificaron en esa posición. Es la misma posición. Nosotros nos vamos a abstener, el resultado final será el que padecen ustedes durante esta legislatura: soledad política. Esa es la situación, aplíquense la doctrina Adanero, se lo repito, que igual nos la tenemos que aplicar nosotros en otros momentos, nos la han aplicado a rodillo en muchas ocasiones, no tienen votos suficientes, necesitan aliados políticos y solo buscan regalos *gratis et amore*, y eso en política no sucede nunca o casi nunca. Y, por lo tanto, aplíquense esa situación, porque, desde luego, yo creo que queda pendiente, se lo reitero al Gobierno y se lo reitero a las fuerzas que comparten el Gobierno, y saben por qué se lo digo, hay cuestiones que hay que aclarar, hay acciones pendientes —insisto, internas y externas— y, por lo tanto, queremos saber por qué el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea dio marcha atrás para no haber sido quien se quedara con el *stock*. Y, desde luego, queremos saber cuáles son las razones reales, señor Irujo, que determinaron el cese de la gerente de Sodena. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Araiz. Turno en contra. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Por quince minutos máximo, señora Unzu Garate, tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias a todas las personas presentes en esta sala. Ya advertimos cuando iniciamos toda esta serie de comparecencias sobre el tema de la compra de suministro de mascarillas que, lejos de buscar una solución, lo que pretendía Navarra Suma era hacer una mera utilización política, buscando, como siempre, el máximo rédito político con este asunto. Y lo dijimos ya en la primera comparecencia, dijimos que esto no era como en otras comunidades donde ustedes sí que están y que puede que sí pasen otras cosas, lo advertimos y no nos hemos equivocado. Ustedes ya tenían trazada una hoja de ruta y unos argumentarios que los habían diseñado y los habían redactado con las tripas, y, desde luego, nada ni nadie, ni siete comparecencias, ni cientos de preguntas respondidas, nada les iba a hacer cambiar una opinión que ya tenían escrita. Les han dado exactamente lo mismo todas las explicacio-

nes y toda la información que desde el Gobierno se ha aportado y desde... Por favor, un poco de silencio, es que no se puede hablar desde aquí. Le rogaría, por favor, señor Presidente, que llamara a los miembros...

SR. PRESIDENTE: Tiene usted toda la razón. Silencio. Prosiga, señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Rogaría silencio, señora Álvarez, y un poco de respeto, que es lo que no tienen. Sí. Muy bien.

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio. Continúe, señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Me suma el tiempo, que no tengo. Gracias. Decía que ustedes tenían una hoja de ruta que ya habían redactado y argumentado con las tripas y que por muchas explicaciones que aquí se dieran nada les iba a hacer cambiar de rumbo. Les ha dado exactamente lo mismo todas las explicaciones que ha dado el Gobierno. Y mientras los miembros de este Gobierno han actuado con la máxima transparencia, otra cosa es, como siempre, que no les gusten las respuestas que dan, que les parezca que no se atienen a lo que ustedes quieren estudiar, ustedes saben que el Gobierno ha respondido a todas y cada una de las explicaciones que se le han solicitado y ustedes siguen hoy acusando de oscurantismo y de falta de transparencia. Pero lo cierto es que hemos podido contabilizar que se han producido en dos meses, aquí, siete comparecencias, se han contestado varias preguntas orales en el Pleno, se han cursado treinta y siete peticiones de información, treinta y dos preguntas escritas, una moción, tres informes jurídicos, una auditoría de control financiero, un informe de la Cámara de Comptos, y hoy tenemos el debate de la solicitud de la Comisión de Investigación. Porque hoy la verdad es que Navarra Suma está solicitando una Comisión de Investigación, pero no entendemos para qué. Porque realmente —acabamos de escuchar a la señora Ibarrola— ustedes ya tienen escrita la sentencia, porque la tenían escrita muchísimo antes incluso de haberse celebrado la primera de las siete comparecencias, ya la tenían, y, de hecho, las siete comparecencias que hemos tenido han sido, *de facto*, una auténtica Comisión de Investigación encubierta, y como necesitan estirar un chicle, que la verdad es que ya no da más de sí, pues ahora quieren poner el contador a cero y volver a empezar como si ninguna de las explicaciones que ha dado este Gobierno hubiera existido.

Hemos visto a lo largo de todo este tiempo, y lo volvemos a ver, como desde la oposición se han cuestionado todas y cada una de las explicaciones que se daban al respecto. Y, ¡jojo!, desde luego, la crítica política es un ejercicio muy muy legítimo, además de necesario, pero una cosa es la legítima

crítica política y otra muy diferente el acoso y derribo que han protagonizado con este tema, cruzando, además, una línea roja con acusaciones muy graves. Han sido capaces, señores y señoras de Navarra Suma, de cualquier cosa: han acusado al Gobierno de mentir, han trasladado datos falsos, han insultado, han acusado de injerencias, incluso han acusado —y cito literalmente— de incumplir la legalidad. Y no me digan que esto es falso, porque se pueden remitir a la página 38 del Diario de Sesiones del día 16 de septiembre, ahí están todas y cada una de las acusaciones que la señora Ibarrola vertía sobre los miembros de este Gobierno. Y le hago una pregunta, señora Ibarrola, a raíz de esas acusaciones: ¿a usted le gustaría que la acusaran de injurias y calumnias? No, ¿verdad? Se lo digo porque usted sí que ha hecho acusaciones muy graves y ha hecho afirmaciones que no se sostienen y que, además, no son capaces de demostrar.

Y fíjese lo que le volvemos a repetir, si usted tiene alguna prueba de que aquí se han cometido irregularidades graves, vaya a los tribunales de justicia. Pero no lo ha hecho. Y también le dijimos el día 16 de septiembre que si usted tenía alguna prueba de que las cosas se estaban haciendo mal con el contrato—además era el día del contrato de Efficold— acudiera a pedir una fiscalización a la Cámara de Comptos, y tampoco lo ha hecho. Pero ¿saben por qué? Simple y llanamente, porque no les interesa, porque lo que están buscando aquí, en este asunto, es otra cosa. Buscan foco, ustedes buscan foco, rédito político, haciendo de este asunto un enorme charco de barro donde, por cierto, señorías, se mueven como pez en el agua, y buscan embarrar a la desesperada el final de una legislatura antes de un proceso electoral. Como pueden imaginarse, con nosotros no cuenten. No vamos a participar en el circo que tanta risa le está dando a la señora Álvarez en este momento.

Y reconociendo, desde luego, por nuestra parte que todo, absolutamente todo en la gestión política se puede hacer mejor, todo es mejorable, por supuesto, en este ámbito también, no es menos cierto que ustedes ya han perdido toda la credibilidad, porque llevan toda la legislatura atacando y confrontando con el Gobierno absolutamente todo. Y esto, desde luego, no es más que otro intento de confrontar nuevamente con el Gobierno y atacarlo, pura y llanamente. Porque en el fondo estamos convencidos y convencidas de que lo principal y lo que a nuestro grupo, el Partido Socialista, le preocupa, que son las mascarillas que están almacenadas en un almacén, a ustedes les da exactamente lo mismo, simplemente las están utilizando, simplemente están utilizando las mascarillas como un vehículo más, como una excusa más, como hicieron el otro día, hace dos semanas, solicitando una Comisión de Investigación sobre el tema de los incendios. Esto no es nuevo. No es nuevo, porque

ustedes lo que hacen es demostrar que, como no están ni estarán en el Gobierno, arrastran de manera continua toda la gestión de este Gobierno por el barro, de una manera, además, tan sumamente forzada, con el conflicto constante, diariamente, que ahora por mucho que intenten hacer creer que esto es algo diferente y extraordinario es más de lo mismo en su actitud.

Porque esto, señoras y señores de Navarra Suma, su actitud se ha repetido en todos y cada uno de los días de esta legislatura en un claro ejercicio de acoso y derribo y de conflicto permanente. Además, si quieren podemos hablar de ello, porque las fórmulas que utilizan de desgaste son siempre las mismas, al margen de los errores que pueda cometer el Gobierno, que, evidentemente, existen y los hay, por supuesto que los hay; siempre utilizan las mismas fórmulas de desgaste. Pero le queremos recordar que Comptos, que también parece que le entra la carcajada cuando la nombramos, que no sé ya la falta de respeto que muestran por absolutamente todas las instituciones de nuestra Comunidad, realizó un informe para verificar la eficiencia, eficacia y legalidad de todos los procedimientos realizados durante un año de pandemia, y concluyó que en ese escenario de extrema dificultad se gestionó de manera razonable.

Por supuesto, estamos convencidos y estamos convencidas de que la gestión debe basarse en un ejercicio de mejora continua, en un ejercicio de mejora de la transparencia y de control, y desde el Partido Socialista, además, solicitamos que si realmente existe cualquier mecanismo extra, cualquier mecanismo adicional de control interno, pues que el Gobierno de Navarra lo ponga en marcha. Mientras, el Gobierno, cuando aquí estalló una pandemia, que fue una cuestión absolutamente desconocida e imprevisible, articuló una serie de medidas, una batería de medidas con carácter extraordinario y urgente en un escenario de extremísima dificultad, primando, además y sobre todo, la atención de las personas, buscando en este caso una protección sanitaria en un mercado mundial donde había un enorme desabastecimiento y era completamente difícil encontrar equipos de protección individual. Aquí, en Navarra, hemos tenido durante toda la legislatura una oposición absolutamente destructiva con el único fin de intentar sacar rédito en vez de estar arrimando el hombro para dar solución a todos los problemas que la ciudadanía ha tenido en Navarra, que, además, han sido muchos, y proteger a las personas, a las empresas y al futuro de nuestra Comunidad.

Pero, bueno, yo por mi parte voy acabando. Acabo como siempre hemos acabado cuando hemos tratado el tema de las mascarillas, abogando por encontrar una solución para sacar adelante las mascarillas del acuerdo entre Albyn, Sodena y la

CEN. Sabemos que están trabajando las entidades firmantes para minimizar el impacto que puede generar a las arcas forales, y, sobre todo, para que se dé utilidad a las mascarillas allá donde se necesitan. Y ahora ya acabo, de verdad, con una pregunta. Desde luego, después de ese despliegue de dignidad que les ha entrado a los señores y señoras de Navarra Suma esta mañana, les pregunto: ¿ustedes aceptarían ahora, hoy, los votos de Bildu para sacar adelante esta Comisión? Me puede responder en la réplica. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu Garate. Silencio, señorías, silencio. Vamos a continuar con el debate de la iniciativa. Señorías, silencio. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por quince minutos máximo, señor Asiain Torres, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi. Sé que se nos intenta invisibilizar, señora Ibarrola, pero es que ha bajado usted cegada a este estrado y no ha visto que la señora Barcos, cuando usted ha comenzado a hablar, estaba presente en la sala. Usted ha dicho que no estaba presente. Ausencia. Usted ha dicho —palabras textuales— «reveladoras ausencias en este momento en esta sala: el señor Alzórriz y la señora Barcos». (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. ASIAIN TORRES: Lo ha dicho, por favor. Lea el Diario de Sesiones.

Cerrábamos, señorías de Navarra Suma, el último Pleno ordinario del pasado 3 de noviembre, hace tan solo quince días, con su petición de una Comisión de Investigación, o Especial, sobre la gestión de los incendios acaecidos en Navarra el pasado mes de junio, y hoy, 17 de noviembre, tan solo quince días después, cerramos este Pleno ordinario, señorías de Navarra Suma, con su petición de una Comisión de Investigación, o Especial, sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos. Y no se trata de un trabalenguas. Batiendo récords, señorías de Navarra Suma, récord en el parlamentarismo mundial: dos peticiones, dos, de Comisiones de Investigación en tan solo dos semanas, ¡en dos semanas!, como si hubiéramos hablado poco del tema.

Revisemos. El viernes 16 de septiembre de 2022 celebramos una Comisión de Economía y Hacienda con un único punto en el orden del día: Comparecencia para que el Director General de Intervención explique las razones por las que se retrasó año y medio la elaboración del informe de la Intervención General en relación con el contrato de mascarillas FFP2 con la empresa Efficold, SA, así como las razones que explican la elaboración de dos informes contradictorios, a petición de

usted, señora Ibarrola Guillén. Ese mismo día, tres horas más tarde, Comisión de Salud: Comparecencia para que la Consejera de Salud explique el contrato de compra de mascarillas FFP2 con la empresa Efficold, SA, a petición también de usted misma, señora Ibarrola Guillén. Un mes después, el 18 de octubre, nueva Comisión de Salud —y leo textualmente de la convocatoria—: Comparecencia para que el Director-Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea explique las razones por las que desde el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se pagaron facturas, teniendo un reparo suspensivo de la Intervención Delegada de Salud, en el contrato de compra de mascarillas FFP2 con la empresa Efficold, SA, solicitada por usted misma, señora Ibarrola Guillén. Y una semana más tarde, el día 26, una doble convocatoria de la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial. Por un lado, la solicitud de comparecencia —cito nuevamente textualmente la propia convocatoria— para que el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial informe y explique el acuerdo de la empresa pública Sodena con la CEN para la compra de mascarillas en mayo de 2020 y que ha motivado la destitución de la directora de Sodena, en este caso realizada por la señora Aznal Sagasti. Y, por otro lado, comparecencia —he dicho anteriormente que era doble— para que el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial proporcione explicaciones sobre el convenio de compra de mascarillas entre Sodena, CEN y Albyn Medical, así como sobre las razones que han motivado el cese de la Directora-Gerente de Sodena, en este caso nuevamente solicitada por usted, señora Ibarrola Guillén.

Continuemos, ahora ya en noviembre. El pasado día 2 de este mismo mes celebramos una nueva Comisión de Salud para —nuevamente leo textualmente— que la Consejera de Salud explique la participación del Departamento de Salud en el convenio entre Sodena y Albyn Medical. ¿Solicitada por quién? Nuevamente por usted, señora Ibarrola Guillén. Y ese mismo día, posteriormente, realizamos una Comisión de Economía y Hacienda —nuevamente leo textualmente— para que la Consejera proporcione explicaciones sobre el convenio de compra de mascarillas entre Sodena, CEN y Albyn Medical, a petición nuevamente de usted, señora Ibarrola Guillén.

Y en el Pleno del día 3, en ese que he mencionado al comienzo, en el que Navarra Suma solicitaba su anterior Comisión de Investigación, Bildu presentaba una moción por la que se instaba al Gobierno de Navarra a que desde el consejo de administración de Sodena se inicien acciones legales contra la Confederación de Empresarios de Navarra para que compre y pague el *stock* excedentario de mascarillas que fueron adquiridas por

Albyn Medical, SL, en cumplimiento del acuerdo firmado el 7 de mayo del 2020.

En definitiva, seis Comisiones, seis, con comparecencias de dos Consejeras y un Consejero, un Director General y un Director-Gerente, más decenas de preguntas, orales y escritas, y peticiones de información por parte de todos los grupos —yo no las había contabilizado, usted ha mencionado setenta y pico— y, para rematar, una moción, en dos meses. Es decir, información, toda, toda la que hemos querido, toda la que hemos requerido, sí, señora Ibarrola, toda la que hemos querido y toda la que hemos requerido por vía oral y por escrito; por vía oral como el jarabe, por escrito...

Otra cuestión muy diferente es que la misma nos haya satisfecho o no, que haya cubierto las expectativas que todos y cada uno de nosotros y todos y cada uno de los grupos nos habíamos formado. Que nos hayan gustado más o menos, menos o más, mucho, poco o nada, pero eso es otra historia, porque nos ha pasado a todos.

Y han quedado en evidencia las diferencias habidas entre, por ejemplo, los gestores del Departamento de Salud, la Intervención Delegada y la Intervención General respecto del contrato firmado con la empresa Efficold, que se resolvió. Nadie lo niega. Y han quedado en evidencia las diferencias habidas entre, por ejemplo, el consejo de administración de Sodena y la Intervención General respecto del convenio firmado con Albyn y la Confederación de Empresarios, al que se añadió una adenda del Departamento de Salud. Nadie lo niega. Y han quedado en evidencia también las diferencias habidas, es cierto, entre los partidos que integramos el Gobierno acerca de los convenios firmados con diferentes empresas por los propios departamentos o por sociedades públicas. Nuestras lecturas, en algunos casos, de los mismos, nuestras interpretaciones sobre la forma en que se hicieron y cómo se resolvieron han sido distintas. Nadie absolutamente lo niega, ahí están, de hecho, las actas de las Comisiones que he referenciado al principio o la propia hemeroteca, pero hasta ahí, señorías, hasta ahí, señora Ibarrola.

Ustedes pretenden seguir hurgando y hacer sangre a costa de una pandemia solo por electoralismo. Pretenden seguir haciendo sangre, hurgando en una herida hasta que alguien termine desangrándose, exclusivamente, repito, por electoralismo. Y voy a recordar algo que dijo hace quince días mi compañera la señora Regúlez acerca del carácter de una Comisión de Investigación. En ese sentido señaló un primer aspecto, un aspecto en términos jurídicos de derecho parlamentario, se preguntó qué es una Comisión de Investigación. Respuesta sencilla —transmitió a ella— y que se recoge en el Reglamento de la Cámara: sería aquella que se crea con el objeto de investigar sobre

cualquier asunto de interés público. Y a partir de ahí surge otra pregunta clave: ¿con qué fin u objetivo se crea una Comisión de Investigación? Partiendo de que este tipo de Comisiones son un instrumento, en mayúsculas, más de control político, el fin u objetivo de la Comisión de Investigación radica en que sobre el asunto a investigar el Parlamento cuente con información propia, por si de la actuación del Gobierno o de sus representantes se pudieran derivar responsabilidades políticas o de otro orden. Debemos apuntar —continúo ya aquí— que los dictámenes de las Comisiones de Investigación no son vinculantes, y, por tanto, y como viene reconociéndose por juristas en el estudio del derecho parlamentario, las conclusiones que se pueden sacar más tienen que ver con responsabilidades políticas que con responsabilidades jurídicas, de tal modo que las conclusiones no pueden aspirar a establecer la verdad jurídica, sino solo a emitir una opinión que siempre será subjetiva y discutible, por muy fundada que parezca y se presente. Exactamente igual que las que ya tenemos. Tenemos opiniones. Opiniones, digo, ¿no, señorías? Opiniones sobre todo lo relacionado con las mascarillas tras la celebración de las Comisiones reseñadas. Y aquí, en fin, curiosidades o algo más de la vida: Navarra Suma solicitando, más que solicitando suplicando, la ayuda, la colaboración, ¿de quién? ¿De quién, señorías? Una, dos, tres... Sí, señores de Bildu, solicitando, suplicando la ayuda, la colaboración de Bildu, de aquellos...

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio, por favor.

SR. ASIAIN TORRES: ... con los que nunca se sentarían a negociar. Curioso, ¿no? Curioso, cuando menos. Señor Araiz, las puertas de los juzgados, como dije el otro día, siempre están abiertas, y, en fin, desde el departamento nunca se ha dicho que no se vaya a acudir a los tribunales o que no se pueda acudir a los tribunales para denunciar, si así se considera oportuno, o para demandar a la CEN por su actuación en ese sentido.

Comisiones —decía— en las que en todas y cada una de ellas, por activa y por pasiva, por mí mismo y por parte de todos los comparecientes en las mismas, se remarcó la situación de emergencia mundial, de máxima urgencia, de máxima gravedad, de apremiante necesidad de EPI en un mercado colapsado y en el que abundaba incluso el piratería para hacerse con un material que era oro puro en aquella situación, situación de la que no podíamos ni debíamos abstraernos en la toma de decisiones, aunque, lógicamente, es obvio decirlo, no podían ir nunca en contra de la legalidad. De ese modo, en muchas ocasiones lo ordinario, incluso en procedimientos, pasó a ser de emergencia. Hablábamos y hablamos de la misma situación, de la misma emergencia, de las mismas necesidades

en todos los ámbitos sociales y también, por tanto, en los laborales.

Y voy a ir concluyendo, apuntando lo que también he señalado en todas mis intervenciones: hay que dar una salida —y aquí vuelvo a lo referenciado antes, señor Araiz—, cuanto antes mejor, a esas mascarillas almacenadas, porque tienen una fecha de caducidad, una fecha límite para su uso, que todos conocemos y que es abril de 2023. Y lo que no podemos permitirnos después de todo lo ocurrido es que se desperdicien en un almacén. Tienen que tener una salida, un uso por parte de alguien: el propio Servicio Navarro de Salud, una ONG o incluso la propia ciudadanía, pues todavía, lo he dicho en varias ocasiones, son necesarias aquí en algunos ámbitos como el del transporte de viajeros. Que se haga ya, por tanto, pero, por supuesto, desde la seguridad jurídica —también lo he repetido— y con el compromiso de las partes implicadas de que ese reparto no incidirá en absoluto en los deberes y responsabilidades asumidas por cada uno de los firmantes del acuerdo en mayo de 2020. Y me estoy centrando ahora con esta petición exclusivamente en uno de los convenios que afectarían a esa solicitada Comisión de Investigación, a la que, por supuesto, votaremos en contra.

¿La verdad?, señora Ibarrola, ¿cuál es la verdad? No lo sé. Usted sabrá, o usted parece que la sabe. Están ustedes —concluyo— intentando vender el cuento de la cueva de Ali Babá por mero electoralismo, y por eso votaremos que no, señora Ibarrola.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Asiain Torres. Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu. Por quince minutos máximo, señor Buil García, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on. Gracias, Presidente. Eguerdi on ya. Por la brevedad intervendré desde el escaño. No hay novedades, señora Ibarrola, en nuestra posición, no ha cambiado después de todas las comparencias que ya hemos hecho en relación con esta Comisión, con esta situación. Nosotros no compartimos que se haya ocultado información: son siete comparencias, son todas las toneladas de informes que hemos tenido. Estamos esperando a un segundo informe de Comptos, que, ya lo hemos dicho también abiertamente, si ese informe de Comptos revela que hay que profundizar más, podemos revisar nuestra posición en contra de la Comisión de Investigación. Pero, desde luego, creemos que, con siete comparencias, informes, este segundo informe de Comptos, en cuanto a información, la tenemos y disponemos de ella. Otra cosa es que las conclusiones o sus expectativas no hayan sido las que usted tiene. Desde luego, tiene clara cuál es esa conclusión, usted concluye que todos son culpables y que

todos somos cómplices de ocultar y de generar y de..., bueno, nosotros tenemos conclusiones diferentes, las hemos dado en todas estas Comisiones.

Tenemos conclusiones en relación con el contrato de Efficold, un pedido que queríamos que fuera producido a nivel local, sobre todo para mejorar nuestra capacidad a nivel local viendo lo que estaba sucediendo en el mercado externo, en el mercado chino; un pedido local que encontró sus problemas en la certificación, en el hecho de que los laboratorios certificadores en aquellos momentos estaban con cuellos de botella y no pudimos, de alguna manera, llegar a certificarlos a tiempo. Esa empresa nos ofreció la misma mascarilla, de la misma calidad y al mismo precio. Eso es lo que ocurrió con Efficold. Ustedes dicen que en ese momento había que haber revisado los precios. Bien. Y el departamento dice que en esos momentos querían seguridad. Bien. Hasta ahí llega. Ese es el debate político en relación con esto.

Y luego tenemos el otro, Sodena, CEN, Albyn, que yo creo que sí que ha tenido sus consecuencias y su trascendencia política con el cese de la Directora-Gerente de Sodena. Nosotros ya lo hemos calificado como un convenio flojo, un convenio que, desde luego, pecaba de exceso de confianza en la CEN, y, en ese sentido, nos hemos posicionado ya: queremos una postura rígida, una postura que dinamite el conflicto entre las tres partes para que esas 1.700.000 mascarillas se movilicen. Hemos reconocido también los esfuerzos del Consejero desde que llegó al cargo por conseguir una solución extrajudicial y también le hemos recomendado que si ve que no sale adelante pase a una solución más judicial.

En definitiva, si ustedes no están de acuerdo con las conclusiones solo les va a quedar acudir a los tribunales. Yo entiendo que no se hayan cumplido sus expectativas, algo de lo que, evidentemente, nosotros nos alegramos, pero lo que más nos preocupa es precisamente la movilización de esas 1.700.000 mascarillas. Y, en ese sentido, el Consejero nos tendrá que ir anunciando qué pasos se van dando, porque las fechas están ahí y, desde luego, nosotros queremos utilizar toda la fuerza posible para que esas mascarillas tengan una utilidad social y no se queden en un hangar. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Buil García. Turno ahora del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón Caballero, por quince minutos máximo, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Mi voto va a ser en contra de esta Comisión de Investigación porque creo firmemente, estoy convencida, que no hace falta una Comisión de Investigación para determinar, concretar responsabilidades y, desde luego, depurarlas.

Creo que esto es una absoluta necesidad, esto ha sido un auténtico desastre, esta operación es un desastre, se mire por donde se mire.

Por lo tanto, en ese triángulo o en ese taburete de tres patas entre Sodena, la CEN y la empresa que gestiona o que es intermediaria en la compra de estas mascarillas, pues yo creo que hay responsabilidades que afectan más a una pata del taburete o a un vértice del triángulo que a otro. Lo que sí que es cierto y es un hecho objetivo es que el acuerdo al que se llegó entre CEN, Sodena y la empresa, le voy a llamar empresa gestora, es un acuerdo pésimo. Pero es que aunque hubiese salido bien, habría sido un acuerdo pésimo para las arcas públicas porque era un acuerdo que contemplaba que posibles ganancias, desde luego, no iban a revertir para nada en Sodena. Y si las cosas salen mal, pues las pérdidas las asume precisamente la empresa pública. Este es el resumen que yo hago de esta cuestión.

Entonces, por un lado, se compran unas mascarillas. Sodena da un préstamo, un crédito a esa empresa para que haga la compra. La empresa hace la compra. Esas compras se hacen para dotar de mascarillas a las empresas de Navarra en un contexto determinado, por un precio determinado y la CEN dice que no las compra. Mientras tanto, las mascarillas en ese almacén son propiedad de la empresa gestora, pero están pagadas con fondos públicos. A ver, ni el peor de los culebrones puede desenredar esta cuestión.

La cuestión en estos momentos es ¿quién pierde 1,8 millones de euros? Las arcas públicas. ¿Qué hacen almacenadas allí todas esas mascarillas sin utilizar dos años? Yo creo que esto va a acabar en los juzgados, pero lo que no va a acabar en los juzgados y le corresponde a este Parlamento, y asumo la parte que me corresponde, es abordar esa asunción, bueno, más que asunción ese reconocimiento y esa exigencia de responsabilidades políticas en decisiones políticas que se tomaron en determinado momento.

Y, miren, esto se está enrevesando mucho, porque luego está el si si, y si hubiese tal y si hubiese no sé qué. El contexto en el que se compraron las mascarillas era el que era cuando se compraron. El precio, bajo mi punto de vista, si se compraron caras o baratas en ese momento, si resultaron caras o baratas después es absolutamente irrelevante. ¿Que llegaron unas mascarillas que eran, que no eran, que eran unas, que luego se dijo otras? Irrelevante. ¿Que Salud está o deja de estar? Que no estaba, pero si llega a estar era un 10 por ciento de aquello, ese 10 por ciento son ciento setenta mil no sé qué. ¿Es relevante para este montante de dinero que se va a ir, si no se pone remedio, a la basura? Le recuerdo que ahora mismo esa empresa gestora puede coger aquellas mascarillas —voy a decir

una burrada— y aprovecharlas para la próxima hoguera de San Juan, porque a esas mascarillas les quedan unos mesecitos de vigencia. Yo ayer en Telenavarra proponía de una manera un tanto irónica: miren, vamos a dar tres mascarillas a cada ciudadano y ciudadana de Navarra, a los menores también, que las podían ceder a sus mayores que las iban a necesitar más, tres mascarillas por habitante y por lo menos no van a la hoguera de San Juan, ¿verdad? Evidentemente, tenemos ahí otra cuestión, otro problema, que es qué hacemos, qué se hace con esas mascarillas antes de tirarlas, porque ¿la CEN pierde algo?, ¿pierde la CEN por no comprar mascarillas? No. ¿Pierde la empresa intermediaria? No. Eso sí, Sodena ha gastado 1,8 millones de euros.

Por lo tanto, esta situación exige determinar responsabilidades políticas y exige que esas responsabilidades se aclaren, bueno, aclaradas están porque, desde luego, información no falta. Yo creo que todos tenemos una idea muy clara de lo que ha sucedido, pero alguien o algunos tomaron decisiones que no eran las correctas. Alguien o algunos son responsables de ese acuerdo que era totalmente injusto.

Y, miren, vuelvo a ese triángulo que les decía, porque el triángulo es indeformable ¿verdad?, pero si la cosa llega a haber salido bien y las mascarillas suben de precio ¿quién ganaba? ¿Sodena? No. ¿Quiénes ganaban?, ¿las empresas de la CEN que hubiesen tenido acceso a unas mascarillas a menos precio? Sí. ¿La empresa intermediaria? Ah, sí, porque también aquel acuerdo incluía que si había ganancias...

Por lo tanto, en fin, que esto es un auténtico desastre, que esto es un auténtico despropósito, que esto es una auténtica barbaridad, que un millón setecientos mil euros u ochocientos mil euros en estos momentos estén perdidos, absolutamente perdidos, con las necesidades que hay es un escándalo de primer orden. Ahora bien, yo no creo que una Comisión de Investigación sea la solución para esta cuestión. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón Caballero. Concluido el turno de posicionamiento de los grupos, tiene cinco minutos, señora Ibarrola, para la réplica.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Gracias, Presidente. Señora Barcos, creo, de verdad, que hoy ha perdido una oportunidad de limpiar la gestión de la cuota de Geroa Bai en este Gobierno y dejar la responsabilidad en donde estaba. Ustedes sabrán por qué. Creo que es un error político, pero allá ustedes. Son todos ustedes, los treinta, cómplices y corresponsables de este escándalo, los treinta.

Ha dicho el señor Araiz que nada es gratis. Claro, ¿acaso la negociación de presupuestos ha

cambiado algo en su postura? ¿Qué factura le va a cobrar al PSN por bloquear esto? La señora Chivite, y se lo dijo el señor Esparza, es un regalo para las aspiraciones de EH Bildu. Es Presidenta gracias a ustedes, ha tenido cuatro acuerdos presupuestarios gracias a ustedes y culmina ahora la legislatura con un acuerdo estratégico para taparlo todo. ¡Qué miedo tienen!

Crean todos ustedes, los treinta, que no hay razones para investigar esto y que nos mueve un rédito político. PSOE y Podemos ya se han encargado de tumbar comisiones de investigación de la gestión de la pandemia en comunidades como Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña. Eso sí, las han solicitado y abandonado en Andalucía, Murcia, Castilla y León, Galicia, Comunidad de Madrid. Ahí sí las ven justificadas. Eso es transparencia ¿verdad?, eso no es rédito político. Pero en Navarra, pacto de silencio de los treinta. Persisten dudas, sombras e incógnitas a las que no han dado respuesta, y todos ustedes, los treinta, lo saben.

Y nos acusan de embarrar, de pretender sacar rédito político, de ver fantasmas, de engañar, de mentir. Miren, ni se imaginan lo generosos que hemos sido con toda la información que manejamos. Ni se imaginan. Les proponemos ampliar la mirada de esta Comisión de Investigación, a ver si se atreven, mucho mejor, e investigamos toda la gestión de la pandemia, de la que ustedes además pretenden salir entre aplausos.

Navarra es la tercera comunidad donde las personas fallecidas por covid en residencias suponen un mayor porcentaje sobre todos los fallecidos por covid. Tercera. Investiguemos la gestión. ¿Qué hicieron en las residencias? ¿Cómo llegaron los EPI? ¿Qué recursos humanos pusieron para dar atención sanitaria a esas residencias? Los test que había disponibles en el CIMA desde el inicio de la pandemia y que ustedes no utilizaron, es más, prohibieron utilizar. La sociedad navarra se estremecía, mientras tanto, con fallecidos en residencias. Investiguemos —pido silencio—...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: ... los respiradores, que afirmaban que eran de alta gama y que siguen embalados en cajas porque son inutilizables. Ni siquiera han servido para donarlos a Ucrania. Investiguemos el número de pacientes menores de setenta o setenta y cinco años en los primeros meses que ingresaban en UCI mientras ustedes mentían sobre un número de camas que no existían. Investiguemos todo. ¿Se atreven? ¿Quiéren que investiguemos todo?

Van a bloquear investigar y que la ciudadanía conozca la verdad de unas mascarillas que parece que nos hemos encargado nosotros de ordenar que

se almacenen en una empresa pública, en una empresa privada, y que no salgan de allí, y dos millones de euros a la basura. Y lo hacen con la excusa de que buscamos rédito político. Sean valientes, apoyen la Comisión de Investigación porque si realmente están convencidos de que solo buscamos rédito político, de que vemos fantasmas, de que ustedes han hecho una gestión perfecta de todo esto y de que no hay nada que tapar ni que esconder, aprovechen la oportunidad que les brindamos, aprovechenla. A falta de pocos meses de legislatura tienen la oportunidad que les estamos sirviendo en bandeja de plata. El rédito político sería suyo. Las encuestas les van mal. Aprovechenlo.

La señora Andreu en La Rioja acaba de apoyar una Comisión de Investigación, impulsada por el Partido Popular, sobre la compra de mascarillas y asegura ella que no tiene nada que ocultar, que nada se hizo mal y que adelante. Ustedes no lo van a hacer, ¿verdad? No en una Comisión de Investigación, pero las habrá, no tengan duda de que las habrá.

Y, mire, termino con las conclusiones de este debate, que son muy claras. Todos ustedes, los treinta, tienen un miedo atroz a que se conozca la verdad, a que el ciudadano conozca toda la verdad. Y aquí el Partido Socialista blanquea a Bildu. Bildu entierra esta Comisión de Investigación que descubriría todas las vergüenzas que saben que existen. Pacto de gobierno, pacto de presupuestos, pacto de blanqueo y ahora pacto de silencio. Nada es gratis, señor Araiz, ¿verdad? Usted nunca regala nada, lo tengo claro.

SR. PRESIDENTE: Señora Ibarrola, vaya concluyendo.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: ¿Qué le ha cobrado al Partido Socialista —y termino— para que hoy termine esto intentando enterrarlo todo? Lo terminaremos sabiendo. Los responsables, y ténganlo muy claro, de tapar este escándalo, todas sus vergüenzas, que seguro que todos los ciudadanos son conscientes de las que hay solamente viendo la actitud que están teniendo en esto, son ustedes treinta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Ibarrola Guillén. Concluido el debate de la iniciativa, procederemos a continuación a su votación, en virtud del artículo 62 del Reglamento del Parlamento, sobre la propuesta de creación de una Comisión de Investigación parlamentaria sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 22 en contra, 7 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda, por tanto, rechazada la creación de una Comisión de Investigación parlamentaria sobre la compra de mascarillas y material sanitario mediante diversos convenios y contratos, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Señoras y señores Parlamentarios, miembros del Gobierno, personal de la Cámara, hemos llegado al fin de la sesión de hoy. Agortu da gai-ordena. Beraz, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS).

